

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año XI.—Núm. 3.108

Palma de Mallorca.—Domingo 7 de Junio de 1931

Precio: 10 céntimos

## LITERATURA MARITIMA

## POETAS AMERICANOS

## CUENTOS ESPAÑOLES

### “A la deriva”

«El Caballero del Mar» ha publicado su segunda novela de costumbres marítimas. El éxito de la primera, «Burlando el bloqueo», editada medio año escaso antes que ésta, ha inducido al joven escritor a no dormirse sobre los laureles conquistados, que deseamos reverdecen en la difusión de «A la deriva».

Es tan escasa la producción nacional de este género de libros, que cuando un autor novel reincide, entusiasma y decidido, en su generoso intento de rendir tributo a la vida del mar, se hace acreedor a que la crítica aliente sus fervores y aplauda benévola sus aciertos.

Se carece entre nosotros de todo estímulo para los artistas que enfocan su inspiración hacia los asuntos marítimos, hacia el mar, rodeado de cosas variables, fugaces, pero perenne e inmutable, como es el sentir de los artistas. El gran público desconoce generalmente las cosas del mar y así no puede estimarlas. Y el arte es fiel reflejo en sus manifestaciones, del ambiente de vida que rodea a los artistas.

Lo que sucede en la literatura nacional ocurre en todas las ramas de nuestro arte. En la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada el año pasado en Madrid, entre más de medio millar de cuadros presentados, menos de veinte rozaban apenas el tema inagotable del mar, siendo el motivo preferente de éstos, el desnudo femenino de bañistas y el tópicos de la cabeza del humano «lobo de mar», de tez rugosa y tostada.

Se ha desvanecido nuestra vieja tradición marinera, borrándose las huellas del antiguo amor de los españoles a las empresas marítimas que hicieron grande a España en otros tiempos felices. El tipo medio del español de hoy, profesa una indiferencia, una insensibilidad hacia el mar, que raya en desdén. La política, antaño marítima, es ahora de tierra adentro. Hasta nuestros negocios marítimos se desarrollan en un ambiente terrenal, de secano.

Pero los artistas españoles siempre se han mostrado apáticos respecto a los asuntos marinos. Cuando la grandeza de España se despararraba por todo el orbe, a través del Océano, el arte nacional parecía insensible a la poesía del mar. La rica pinacoteca del Museo del Prado no cuenta con marinas, confirmando lo tradicional del desvío del mar, que siempre fué achaque de nuestros pintores. Y la literatura prolífica del siglo de oro carece de esos libros impregnados del salobre aroma marino, que más tarde aparecen en otras literaturas, y que en los tiempos clásicos, emana en forma de sugerencia del mar, de las obras de Homero y de Virgilio.

«A la deriva» es la novela anecdótica de un naviero improvisado, de aquellos que en tiempos de la guerra europea se enriquecieron veloz y prodigiosamente por el hado favorable de las circunstancias más que por el propio mérito.

Pero la unidad del triunfador les hizo confundir su ceguera mental con el ojo clínico del financiero de

verdad, y los más numerosos ejemplares de ese tipo de ciudadano, disfrutaron poco tiempo de su personalidad plutócrata por su contumacia en seguir el negocio de barcos cuando el periodo de las vacas gordas corría en rápido descenso hacia el de las vacas flacas, o por emprender a deshora negocios de otra índole. Y se arruinaron casi tan pronto como se habían enriquecido.

El don Juan Banot, personaje central de la novela, es uno de aquellos nuevos ricos, en cuya historia acumula el autor donosamente una porción de episodios que han vivido otros personajes de su especie. Mal marino, mal piloto y no mejor capitán, en las distintas etapas de su carrera náutica, siempre a la deriva del azar, fué transformándose primero en armador modesto, luego en naviero opulento.

No poco influyó en ello la gestión honrada y perspicaz de algunos de sus subordinados, artífices de una fortuna de la cual apenas pudieron percibir unas migajas.

El desenlace de esta novela no deja el sabor de amargura que produce la lectura de «Burlando el bloqueo», que culmina en su trágico final. Un humor sano y optimista se desarrolla en «A la deriva», en cuyas páginas, burla burlando, se fustiga donosamente a cierta casta de explotadores de la gente que vive de la profesión marinera. Está escrita a la manera grata de las recientes novelas norteamericanas de Peter B. Kyne, el creador del afortunado personaje del naviero Alden Picks.

Y no faltan en el postrer libro del «Caballero del Mar», acertados juicios y comentarios de carácter marítimo intercalados oportunamente en el curso de la acción novelada. Exacto lo que dice sobre lo equivocado de atribuir la decadencia total de la marina velera española a la pérdida de las colonias de 1898. Decayó nuestra navegación de manera tan deplorable porque la mayoría de nuestros armadores no supo amoldarse a la evolución de los negocios marítimos determinada por la aparición de la marina de vapor. En el dilema de «renovarse o morir», optaron por el segundo de sus términos. Y ello fué por la abundancia de señores Banot...

Es «A la deriva», en resumen, una excelente novela de trama sencilla e interesante, limpiamente escrita y en la que culmina el carácter de estudio social bien enfocado sobre el vivir de la gente de mar, de matiz tan exótico para la mayoría de los españoles, pero tan familiar al autor, profesional en la materia.

Las letras españolas no han encontrado, como las francesas, un Mécenas al estilo del noruego Sigve Noer, que ha instituido en París el premio llamado de los Viking, para otorgarlo en concurso de obras literarias de este género. Pero a falta de estímulos extraños, que el «Caballero del Mar» encuentre la favorable acogida que merece entre los lectores de su país, lo que al fin y al cabo, es el mejor galardón para un escritor.

JUAN B. ROBERT

### HERNAN ZAMORA ELIZONDO

#### LECCION DE LA VIDA

Adiós, viejecita, que vas terminando tu larga jornada;  
adiós, viejecita, convulsa y creyente  
adiós, viejecita, por todos amada.

Anciana piadosa,  
enséñame toda la extraña lección  
que supo la vida, con lápiz de duelo  
grabar en el pliego de tu corazón.

Penosa es la vida,  
lo dice la nieve de tu cabellera;  
dolor es la vida, por eso se encorva  
tu cuerpo, en un día flexible palmera,  
mas, tiene la vida también su alegría,  
lo dice, en tu boca la dulce sonrisa,  
la vida maltrata las flores cruelmente  
y canta canciones, igual que la brisa.

Adiós, viejecita, que vas terminando  
tu larga jornada;  
adiós, viejecita, convulsa y creyente;  
adiós, viejecita, por todos amada.

Adiós, viejecita, ¿qué peso te encorva?  
¿Los años acaso cortaron la rosa  
que sobre tus labios  
llenaba de aromas tu risa fogosa?

Enséñame, anciana piadosa y sonriente,  
cuál es entre todas la senda florida,  
no pierdas el tiempo, que dentro de poco  
te deja la vida.

Anciana piadosa,  
enséñame toda la extraña lección  
que supo la vida, con lápiz de duelo,  
grabar en el pliego de tu corazón.

#### CONSEJO A LA MORA

Deja ya de volar, repliega el ala,  
alma inquieta y fogosa, porque ahora  
no es propicio el cantar de que haces gala,  
entre gente tan seria y pensadora.

Deja ya de volar, repliega el ala  
y empéñate en faena productora,  
esa porfía en tu ilusión es mala  
y no tiene más don que ser sonora.

Deja ya la ilusión, porque a la larga  
sólo tendrás una congolja amarga,  
y si en eso prosigues, lograrás

que en lo más empinado del camino  
te magullen las aspás de un molino  
mientras rie mi cuerpo... y nada más.

#### LUZ DE SANGRE

Poeta profesor de la esperanza  
y rulseñor de la constante aurora,  
que vas dejando tu canción sonora  
lejos del bienestar de Sancho Panza;

ya que tu corazón, hora tras hora,  
esgrime la ilusión como una lanza  
de Quijote Inmortal, que no descansa,  
en el altar de Dios, bendice y ora.

Y si quieres, pastor de corazones,  
que haya lumbre de amor en tus canciones,  
quémate con el fuego de tu luz,

como el Maestro de sapiencia pura  
que para iluminar con su ternura  
se prende con tres clavos de una cruz.

#### TE MIRO EN LA MARCHA

Pasito a pasito, temerosamente,  
vienes caminando risueño y temblón;  
te estremece acaso tu empeño inocente  
y a mí me estremece paterna ilusión.

Principias la marcha temerosamente,  
principias la marcha, risueño y temblón,  
y al mirarte siento que, súbitamente,  
principio una nueva peregrinación.

Te miro en la marcha: los brazos abiertos,  
las manitas trémulas, la risa hecho trino,  
los ojos perdidos en rumbos inciertos,

pero no comprendo si en tu bello anhelo  
eres hijo mío que empieza el camino  
o eres pajarito que comienza el vuelo.

La «Gaceta», publica un decreto en el que dispone que las elecciones se celebren por el censo rectificado, pero respetando la actual división de secciones electorales, aunque alguna rebasa el número de 500 electores.

Debido a la nueva modalidad se celebrarán las elecciones por circunscripciones en las Baleares y Tenerife.

### La pregunta

Desde que Mariano Ruiz salió de la Academia de Caballería y lo destinaron a la guarnición de Granada sus amigos se impusieron la obligación de acompañarlo durante las largas horas de guardia en el cuartel de San Jerónimo.

El cuarto de banderas se convertía en una prolongación del Casino Principal, y la charla se hacía más viva y animada que en aquel centro recreativo de la acera de su nombre, porque la intimidad de los contertulios era mayor, grato el calorillo de la estufa cercana y humeante y bien sazonado con chorreadas de Domteq el «moka» escanciado en las tazas.

Se discutía de lo humano y de lo divino, y aun de lo intermedio, de lo que entre cielo y tierra comenzaba a cernirse y había pronto de constituir el asombro del mismo siglo que le dió vida, de Aviación, en la que arriesgados volatineros realizaban inconcebibles hazañas.

Había entre los habituales a la tertulia del cuarto de banderas muchachos de las más diversas filiaciones espirituales. Abundaban los «indiferentes», aquellos que de todo hablaban sin dar excesivo calor a sus opiniones, y antes de forzar su imaginación en la busca de argumentos sólidos para combatir al adversario preferían rendirse o escapar donosamente por la agudeza de un chiste oportuno.

Los había «contemporizadores», que, sin exponer ni sustentar opinión determinada, recibían con agrado las de los demás, y simulaban aceptarlas todas, por muy antagónicas que sean; gente pacífica, futuras lumbreras del foro y el comercio, profesiones en las que, sin agravio, la verdad y la mentira suelen corretear de la mano como joviales compañeras de colegio. Sin embargo, los «intransigentes» eran, en realidad, los que dirigían el cotarro, lanzándose con furor premisas, razonamientos y juicios deseosos de aplastar con ellos a todo el que se les pusiera a los alcances. Entre esta parte, que pudiéramos llamar «activa» de la tertulia se destacaban el grupo de los «científicos» y el grupo de los «literatos». Eran las dos falanges que con más ímpetu se acometían y con más encono se despreciaban mutuamente.

Aquella noche, las recientes proezas de los conquistadores del aire eran balas rasas que los «científicos» lanzaban contra los «literatos», que se defendían en trincheras de prudencia esquivando la rudeza del ataque.

—Admirad el sentido práctico de la ciencia—vociferaba Gorito, muchacho simpático, hijo de un perfumista de la plaza de Bisbarrambra, y que hacía cuatro años «profundizaba» en el preparatorio de Medicina por capricho especial de sus profesores—. Vosotros, los que ensalzáis a los poetas y endiosáis a los novelistas, no tenéis más remedio que reconocer la insignificancia de nuestro culto ante ese esfuerzo gigante de la inteligencia ordenada.

—Es una falta de lógica tomar la causa por el efecto—intervino Antonio Mejías, admirador ferviente del gran poeta que él mismo llevaba

dentro—. El proceso de la Aviación, la labor prolongada y sordida que los hombres del cálculo tuvieron que realizar para hallar el coeficiente de estabilidad en el aire, de nada hubiera servido sin el héroe capaz de lanzarse al espacio indiferente al peligro porque sus ojos estaban fijos en lo azul, color de literatura, ambicionando conquistarlo, no por el aspecto práctico de la conquista, sino por el supremo y exclusivo regocijo de su temperamento de artista. La popularidad, la gloria inmortal y la satisfacción de todas las vanidades que embellecen la vida no pueden hallarse encerradas en la soledad polvorienta del laboratorio o del taller. Necesita del aire libre, de la exhibición y el apotesis. El sabio es la larva, y el artista, la mariposa.

—Conformes, no obstante la cursilería del «simil»—replicó Gorito tanto amoscado—. Pero, desgraciadamente para vosotros, poetas y literatos «mariposas», la Humanidad conoce los verdaderos valores que la engrandecen, y otorga su mayor admiración y gratitud a esas larvas capaces ellas solas de dirigir el carro del progreso, y hablo del carro para hacer yo también un poco de literatura, aunque, en realidad, hoy el progreso no va en carro, vuela en avión.

—Admitiendo que la tornadiza Humanidad fuese capaz de gratitud, sería el suyo un sentimiento abstracto e impersonal—intervino Manolo González, coleccionista de novelas cortas y afiliado por ello al grupo literario—. Pregunta al pueblo por uno de esos sabios, inventores o grandes matemáticos y te contestará con un encogimiento de hombros.

—Interroga tú por uno de nuestros literatos, y el gesto de indiferencia se convertirá en risa de mofa.

—Todo el mundo conoce a Cervantes.

—No hay quien no respete y admire el nombre de Marconi.

—Hagamos la prueba—propuso Mariano Ruiz, que como buen anfitrión se sumaba al grupo de los contemporizadores—. Formulemos la pregunta, y el pueblo decidirá quién de nosotros lleva razón.

—Sin moverse de la amplia butaca donde se hallaba recostado, oprimió un timbre el prudente oficial. En la puerta, después de solicitar permiso, apareció, azorado y humilde, uno de los «quintos» del último reemplazo. Se cuadró, llevando la mano derecha a la altura de la sien:

—¡A la orden, mi teniente!

Mariano, después de dirigir una rápida mirada al círculo de contertulios, preguntó a su subordinado.

—Oye, muchacho. ¿Tú conoces a Cervantes?

En el rostro del preguntado se reflejó la más angustiosa indecisión. Frunció las cejas como si meditase, y luego, con voz temblorosa, temiendo, quizás, que su ignorancia fuese castigada, respondió:

—¿Servantes... Servantes? En mi escuadrón no está; pero preguntaré, si está, quiere, mi teniente. Puede que esté en otro.

ALBERTO A. CIENFUEGOS

### LOS ÁNGELES BÉLICOS

(NORTE, SUR)

Viento contra viento.  
Yo, torre sin mando, en medio.

Remolinos de ciudades  
bajan los desfiladeros.  
Ciudades del viento sur,  
que me vieron.

Por las neveras, rodando,  
pueblos.

Pueblos que yo desconozco,  
ciudades del viento norte,  
que no me vieron.

Gentío de mar y tierra,  
nombres, preguntas, recuerdos,  
frente a frente.  
Balumbas de frío encono,  
cuerpo a cuerpo.

Yo, torre sin mando, en medio,  
lívida torre colgada  
de almas muertas que me vieron,  
que no me vieron.

Viento contra viento.

RAFAEL ALBERTI

### DESAHUCIO

Ángeles malos o buenos,  
que no sé,  
te arrojaron en mi alma.

Soía,  
sin muebles y sin alcobas,  
deshabitada.

De rondón, el viento hiere  
las paredes,  
las más finas, vítreas láminas.

Humedad. Cadenas. Gritos.  
Ráfagas.

Te pregunto:  
¿cuándo abandonas la casa,  
dime,  
que ángeles malos, crueles,  
quieren de nuevo alquilarla?

Dímelo.

RAFAEL ALBERTI

# INFORMACION LOCAL

## Gobierno civil

### Adhesiones y protestas

Continúa el Gobernador recibiendo adhesiones a su autoridad y protestas contra la campaña de descrédito que ciertos elementos han intentado llevar a cabo.

Ayer recibió telegramas de los Ayuntamientos de Inca, Felanitx y Lluchmayor haciendo presente la mas viva protesta contra el proceder de los mencionados elementos perturbadores de la obra de la República y haciendo constar la mas firme adhesión a la primera autoridad civil de Baleares.

En Lluchmayor se celebró, además, un mitin con el indicado objeto, acto que resultó de extraordinaria importancia.

### La elección del Alcalde de Palma

El Gobernador nos habló de la elección de don Lorenzo Bisbal para Alcalde de Palma y con tal motivo hizo un amplio elogio de las condiciones personales del elegido. Me ha satisfecho mucho—nos dijo el señor Carreras—esta elección puesto que las cualidades del señor Bisbal, su honradez e historia política son una garantía para la administración municipal.

El señor Carreras nos dijo que había telegrafiado al Ministro de Gobernación participándole dicha designación con todo detalle para que sepa el Gobierno la forma como ha sido elegida la primera autoridad municipal tan brava y desdichadamente tenida y llevada por cierto sector político.

### Multa por juego

Nuestra primera autoridad civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas del pueblo de Campos por jugar al denominado «burro».

### Las huelgas

La huelga de zapateros se halla a punto de ser resuelta pues solamente falta una conformidad de los obreros.

Estoy seguro—añadió el Gobernador—que no va a tardar mucho tiempo en que quede solucionada. En cuanto a la de curtidores estos se hará una nueva gestión y veremos si da resultado, espero que lo dará.

El Delegado Regional del Trabajo ha dado por terminadas sus gestiones y ahora intervendremos el Alcalde y yo.

### El señor Carreras a Mahón

Mañana lunes el señor Carreras marchará a Mahón regresando probablemente el jueves.

Le acompañarán en dicha visita el Presidente de la Diputación señor Juliá, el Secretario particular y Teniente de alcalde señor Tejada y el Inspector de primera enseñanza señor Leal Crespo.

### Suscripción pro-obreros sin trabajo

Han entregado donativos con destino a los obreros sin trabajo los siguientes señores:

	Pesetas
Suma anterior.	36.192'00
Don José Morell Bellet.	10'
Don Felipe Villalonga Desallar.	100'
Personal de Oficinas Compañía de Gas y Electricidad S. A.	243'85
Don Feliciano Fuster Nicolau.	15'
Don Antonio Ferragut, capitán de fragata.	25'00

## Splendide Plage Hotel C'an Pastilla

Abierto todos los días

## Municipales

Hallazgo de una paloma mensajera

El Alcalde señor Bisbal, ha recibido del Comandante de Marina, una comunicación en la que le manifiesta que el capitán del vapor «SAC 3», da cuenta de haber encontrado a las 22 horas de ayer y al N. O. de la Dragonera una paloma mensajera totalmente rendida y con la siguiente inscripción: «España A 30, 25, 989».

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del que se considere propietario, el cual debe pasar por la Conserjería del Ayuntamiento, donde le será entregada.

### Los edificios-escuelas

La Comisión Municipal Gestora, en su última sesión, a propuesta de la de Fomento, acordó encarecer a los propietarios de fincas arrendadas para escuelas pongan dichos locales en las debidas condiciones higiénicas y que los retretes tengan water-closet, urinarios y lavabos con grifo para agua corriente.

### Telegramas

El Alcalde señor Bisbal ha recibido el siguiente telegrama de Sóller:

«Junta Local Civil defensa poderes republicanos protesta energicamente campaña insidiosa contra Gobernador Civil y Comisión Gestora.—Presidente, Victor Agull.»

A dicho telegrama el señor Bisbal ha contestado con el siguiente:

«Estimo telegrama protesta campaña contra Gobernador Civil. Saludo a todos, Bisbal, Alcalde.»

«También el nuevo Alcalde señor Bisbal, ha recibido el siguiente despacho:

«Constituido nuevo Ayuntamiento trasmito cordial saludo para Corporación y su Presidente, Alcalde Inca, Pujadas.»

Contestándole el señor Bisbal en esta forma:

«Agradecido cordial saludo dirigiendo, correspondo afectuosamente, Bisbal, Alcalde.»

### El Laboratorio Municipal

Relación de los análisis practicados durante el mes de Mayo de 1931.

Aguas Fuente de la Villa, 18; aguas depósitos públicos y particulares, 12; alimentos, 32; productos patológicos, 117; siendo el total 179, según nota entregada por el Director del Laboratorio don Bernardo Juan.

### Agradecimiento

El señor Bisbal ha recibido una carta del Mayordomo y Claveros de la fiesta callejera del barrio de San Juan agradeciéndole las gestiones por él llevadas a cabo para el pronto arreglo de las calles por donde debe de celebrarse la expresada fiesta.

### Visita

Ha cumplimentado al alcalde señor Bisbal el tenor menorquín don Lorenzo Pons, que regresa de Italia, al objeto de pasar unos días en esta ciudad.

## Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Extenso surtido en abanicos de época

## MUSICALES

Segundo concierto de la «Agrupación Artística».

Con bastante más público que en el anterior celebró esta benemérita Agrupación el segundo de los conciertos anunciados.

La batuta del maestro Segura, enérgica y delicada, llevó la ópera de Schubert «Anpa Maxica» y la Suite de Grieg «Peer Jynt», obras en las cuales demostró la agrupación sus adelantos, siendo premiada la labor realizada con cálidos aplausos que obligaron a repetir la segunda parte de la Suite.

Se estrenó, bajo la dirección expertísima del señor Pochas, la preciosa obra «Nada o mucho» del malogrado Juan Crisóstomo Arriaga, llamado por su precocidad el «Mozart español», obra llena de interés y un gran acierto que justifica con que razón se le aplicaba el nombre de Mozart. Interpretó también una fantasía de «Fausto», de Gounod, muy aplaudida por la concurrencia.

«Flor de Murta» y «La Balanguera», las dos preciosas obras folklóricas de nuestro admirado Noguera, instrumentadas por Segura, fué un verdadero acierto, tanto que el público se mostró deseoso de oír las nuevamente.

Nuestro gran guitarrista Calatayud deleitó a la concurrencia con su maestría, a la que acompaña refinado gusto artístico, lo que siempre produce efecto seguro en el público.

No dudamos que de cada concierto acudirá público más numeroso para aplaudir la labor de nuestros entusiastas profesores.

## TEATRALES

Lirico

En las sesiones que se celebrarán hoy de tres y media tarde a once y media noche se proyectarán, por última vez, las películas sonoras «Feliz Año Nuevo» y «Una fiesta excepcional», que tan celebradas han sido estos días.

### Balear

En las funciones de hoy se proyectará por última vez la sensacional cinta «Los Ministerios de Africa», primera cinta de viajes y aventuras reales en las salvajes virgenes del Congo, hablada y explicada en castellano.

Esta película que ha llenado durante pasados días el Teatro Balear, ha sugerido infinidad de apasionadas discusiones acerca de la trágica escena en que un indígena es despedazado por un león, y acerca de los procedimientos empleados por las tribus del Congo, cuyos guerreros se enfrentan con las fieras sin otros armas que sus azagayas ni otra defensa que sus escudos.

Completarán el programa otras interesantes cintas.

### «Born»

Para hoy se anuncian las últimas proyecciones de la superproducción Paramount titulada «Con Byrd en el Polo Sur», en la que se sigue paso a paso los acontecimientos y aventuras de la famosa expedición científica y aérea.

Como complemento de programa se proyectará el drama sonoro titulado «Estrellas de Occidente».

Para mañana lunes se anuncia el estreno de la producción sonora titulada «La fascinación del bárbaro», interpretada por George Bancroft.

### Moderno

Hoy se celebrarán las últimas proyecciones del emocionante film sonoro de la Metro Goldwyn Mayer «El demonio del mar» verdadera joya de la cinematografía, creación de la bella actriz Raquel Torres y de los notables actores Charles Rickford y Vils Asther.

Mañana se estrenará la producción dramática «La llama del yate» por Anna Wilson, la comedia americana «El correo de California» por Ken Shaynard y una artística Variedad sonora cantada.

### Oriental

Por última vez se proyectarán hoy las películas que tanto éxito han obtenido estos días «Pajarita de las nieves» por Dorothy Phillips y «Vencedores del juego» por Charles Ray.

Para mañana lunes se anuncia la superproducción «Serenata» por Adolfo Menjou, completando el programa la interesante película «Luna de miel» por Tim y Flash y una comica en dos partes.

### Rialto

Hoy se celebrarán las últimas funciones de cine de la actual temporada, proyectándose las películas de gran éxito «La señorita del pelo corto» por Constance Talmadge y la bonita comedia «La casa que no era hogar» por Virginia Brown.

### LA DESIGNACION DE ADJUNTOS

## Para las Cortes Constituyentes

Se ha recibido la siguiente circular del Presidente de la Junta Central del Censo Electoral dirigida al Presidente de la Provincial.

«Por acuerdo Gobierno provisional República sirvase V. S. comunicar Presidentes todas las Juntas municipales de esa provincia que en aquellos pueblos donde no pueda verificarse pasado mañana domingo designación Adjuntos dispone artículo 37 Ley electoral, se realice tal designación el jueves día once del corriente.»

## DEL CARNET

El Director del «Gutenberg-Museum» de Mainz, Maguncia, ha escrito al Abogado del Estado don Felipe Guasp, acusando recibo de su nuevo libro «La antigüedad de la Imprenta de Guasp», manifestándole que dicha obra es de suma importancia para la biblioteca del Museo de Gutemberg.

El hogar de nuestro amigo don Francisco de Asis Serra Vicens se ha visto aumentado con una niña.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado.

Por nuestro amigo el teniente coronel retirado en Inca don Pedro Ferrer y su esposa doña Severa Madariaga y para su hijo don Juan ha sido pedida la mano de la señorita María Adrover, hija del comerciante don Damían.

La boda se celebrará en breve.

Para el joven profesor don Aurelio Pujilla Pérez ha sido pedida la mano de la señorita Bienvenida Simó Canals.

La boda se celebrará en breve.

Victima de rápida y traidora enfermedad, en plena adolescencia, ha dejado de existir en Palma la señorita María Marí Riera, hermana de



Madrid: El subsecretario de Instrucción Pública y director general de Bellas Artes en el acto de la inauguración de Exposición integrada por los concursos nacionales que patrocina el Circo de Bellas Artes

nuestro amigo el caricaturista don Juan Marí «Kadré».

A este y a sus padres, residentes en Ibiza, acompañamos en el justo dolor que los embarga en estos momentos.

Por haberse agravado en la enfermedad que le aqueja ha sido viaticado el Pbro. don Fernando Moragues Manzano.

De Barcelona vinieron ayer mañana don Juan Ros, don Ramón Pelay, don Emilio Despujols, don Juan Serra, don Antonio Reus y don Juan Delgado.

De Valencia llegaron ayer don Luis Santandreu, don Rafael Corbi, don Angel Martorell, don José Ortuño, don Miguel Dutrus y don Luis Laposta.

De Ibiza regresó ayer mañana nuestro amigo el oficial de Correos don Ramón Más.

Anoche embarcaron para Barcelona don Juan Gaspar, don Joaquín Alcará, don Jesús de la Fuente, don Francisco Salvat, don Emilio Darder, don Antonio Moll, don Bernardo Seguí y don Lepoldo Prevost.

## Dr. ROGLÁ

Pecho y Corazón

Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS

## DEPORTES

### Carreras de galgos

#### La reunión de ayer

En el Hipódromo de la Sociedad Hipica de Mallorca se celebró ayer tarde de Mallorca se celebró ayer tarde la décima cuarta reunión de Primavera, viéndose en extremo concurrida.

El programa se desarrolló de la siguiente manera:

#### Primera carrera. (Lisa). Quinta categoría

Inscritos: Conchita, Instrumento, Salvati, Walton Pride, Carcelera, Judío, Diva, Rubiales, Lagarto II, Paloma VI, Voladora II, Litri.

Estrella II sustituye a Diva y Bandera III a Rubiales.

Venció Instrumento, del señor Lloret, colocándose Salvati y Lagarto II. Pagándose: G. 1'70 y 1'10, 1'50 y 1'80 los colocados.

Tiempo: 41 segundos.

#### Segunda carrera. (Lisa). Quinta categoría

Inscritos: Krone, Torpedo, Avión II, Verdugo, Lirio, Mascota, Chelito, Nervioso, Sirena, Gitano, Voladora I, Halconero.

Cohete sustituye a Torpedo y Centella a Mascota y se retiran Voladora I y Halconero.

Venció Cohete, colocándose Centella y Verdugo.

Pagándose: G. 1'640 y 2'70, 1'80 y 1'50 colocados.

Tiempo: 38 2/5.

#### Tercera carrera. (Lisa). Cuarta categoría

Inscritos: Bruja II, Fleta, Naure, Yamperina, Tato, Sereno, Guerrero, Rápido I, Dudosa, Rápida II, Azucena, Bonita II.

Venció Naure, del señor Marcel, colocándose Rápido I y Bonita II.

Pagándose: G. 1'80 y 1'50, 3'40 y 2'90 los colocados.

Tiempo: 37 3/5.

#### Cuarta carrera. (Lisa). Tercera categoría

Inscritos: Junker, Toni Y'ais, Hormiga, Gloria, Marcial III, Eclipse, Clown, Betty Cave, Papalina, Rondeña.

Venció Rondeña, colocándose Clown y Papalina.

Pagándose: G. 1'740 y 3'30, 2'00 y 1'50 los colocados.

Tiempo: 37 3/5.

#### Quinta carrera. (Lisa). Tercera categoría

Inscritos: Balandro, Judia, Litri, Artillero, Laghmond Lad, Polaca, Fly Line, Martir Worthy Quintus, Alas.

Retirado Polaca.

Venció Judia, y se colocaron Artillero y Alas.

Pagándose: G. 9'80 y 2'30, 2'00 y 6'60 los colocados.

Tiempo: 37 2/5.

#### Sexta carrera. (Vallas). Segunda categoría

Inscritos: Silvan, Clown, Tiro II, Add Santell, Mezquita, My Broker, Golondrina.

Retirados Add Santell y My Broker.

Venció Silvan, del señor Escalas, colocándose Golondrina.

Pagándose: G. 1'70 y 1'10 y 1'10 los colocados.

Tiempo: 36 4/5.

#### Séptima carrera. (Lisa). Segunda categoría

Inscritos: Bandera II, Yeslie Bailly, Fico, Preserved Ginger, Bizcocho, Bizcocho, Estrella I, Red Boy, Postinero.

Venció Bizcocho, del señor Company, colocándose Fico y Estrella.

El ganador se pagó a 2'70 y a 1'60, 1'50 y 9'60 los colocados.

Tiempo: 38 2/5.

## La Filadora

Sastrería y Camisería a medida

## SUCESOS

### Cálida

El niño José Amengual, de 9 años, que vive en la calle de San Buenaventura, 10, jugando se cayó y se produjo una contusión en el costado derecho, de la que fué auxiliado en la Casa de Socorro.

### Herido en riña

Miguel Coll, de 41 años, habitante en la calle de San Alonso, 3, en riña que sostuvo, sufrió erosiones en el codo derecho.

En la Casa de Socorro fué asistido.

## MARITIMAS

### Movimiento del puerto

Sábado 6

Entradas: Procedente de Valencia e Ibiza el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Barcelona el vapor «María Mercedes» con pasaje y carga.

Procedente de Castellón el vapor «Unión» con lastre.

Procedente de Barcelona el vapor «Cabo Cervera» con carga general.

Procedente de Marsella el vapor «Djemila» con pasaje y carga.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Para Argel el vapor «Djemila» con pasaje y carga.

### Despachados

Para Valencia el vapor «Mallorca».

Para Palamós el vapor «Cabo Cervera».

Para Mahón el velero «Cala Falcós».

Para Valencia el velero «Cala Mitjana».

Para Barcelona el velero «Virgen de Monserrat».

## Bolsa de mercancías

Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y C.

Día 6 de Junio de 1931.

Cierre anterior Apertura 3 tarde

### Algodón

New York

Julio 8'55 8'43

Octubre 8'90 8'76

Diciembre 9'12 9'00

Enero 9'25 9'10

### Trigo

Chicago

Julio 60 0/0 60 2/8

Septiembre 59 2/8 59 7/8

Diciembre 63 6/8 63 5/8

### Maíz

Chicago

Julio 57 3/8 57 5/8

Septiembre 53 2/8 53 4/8

Diciembre 47 0/0 00 0/0

### Café

New York

Julio 5'96 0'00

Septiembre 6'06 0'00

Diciembre 6'18 0'00

## GACETILLAS

MUSICA EN EL BORNE.—Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Infantería Palma núm. 61 en el Paseo del Borne desde las 20 a las 22 de hoy.

I P. D. «La Tirana del cáncil», Diaz Gilles y Acevedo.

II «A Tri» variaciones de Clarinete, Choví.

III «KE-SA-KO» Fantasia, Chapuis.

IV «KE-SU-KI» Intermedio-Fox, Güelsimann.

V «Javier» Java, Fernsson.

VI P. D. «Bienvenidas», Gironda.

HALLAZGO.—El Jefe de la guardia urbana tiene en su poder un billete moneda el cual ha sido encontrado en la vía pública y será entregado a quien acredite ser su dueño.

PRESENTACION.— Interesa se presente al cuartelillo de la guardia urbana don Antonio Gomez Paraiso por un asunto interesante.

## 30 años atrás

7 junio de 1901.—Por Real Orden de Gobernación ha sido nombrado agente de vigilancia don Nacal Orell, cesante en dicho empleo.

—Ha sido nombrado Gobernador militar de Tarragona nuestro paisano don Ignacio Montaner.

—El almirante en Inca se ha pagado a 105 pesetas el quintal de 42,32 kg.

# Cine Moderno

# LA CASA QUE NO ERA HOGAR EL DEMONIO DEL MAR

por Virginia Brown

por Raquel Torres

HOY

a las 3

Música Cantos Bailes Efectos sonoros

COMICA

Lunes a las 3: - EL CORNEO DE CALIFORNIA por Ken Maynard. - LA DAMA DEL YATE por Anna Nilson. - VARIEDAD SONORA - COMICA

## POLITICA

### Derecha social al pueblo de Palma

Hemos recibido, rogándonos su publicación, el siguiente manifiesto: «En estas solemnes horas de tanta trascendencia en la historia de nuestra patria, cuando no ya solo el imperativo de nuestras conciencias de católicos fervientes, de nuestros deberes de ciudadanos conscientes de nuestras obligaciones como miembros de una familia cristiana, sino que hasta el mismo instinto de conservación impele a agruparse para fortalecerse, para poner una muralla infranqueable a la ola destructora de los principios básicos de la Sociedad, que se ha levantado en la Babel de nuestra España; en estas horas de solemnes resonancias, hemos levantado nuestra enseña para que, tremolándola, se agruparan en su torno todos aquellos que sintiendo como nosotros, que es como siente la inmensa mayoría de los compatriotas, se hayan estremecido, también, ante el pavoroso horizonte que se perfila.

Las tétricas luminarias de los templos y de las casas de los buenos siervos de Dios y mejores patriotas, incendiados, iluminan diabólicamente los caminos futuros de nuestra patria. Hemos sentido robustecer nuestra fé, ahondarse más las raíces de nuestras creencias, como lo sintieron los Mártires de la Roma de Nerón, ante las vejaciones de que ya hemos sido objeto y ante la perspectiva que se vislumbra. No lloremos por las víctimas que cayeron: lloremos por los opresores. Pero ello no implica para que, en tan trascendentales momentos, no tengamos todos y cada uno la obligación precisa de hacer cuanto esté a nuestro alcance para luchar el «bonum certamen».

Porque estremece el alma y oprime el corazón, hasta hacerle sangrar, la visión de nuestros hijos, de nuestros hermanos menores, de los más caros pedazos de nuestro corazón, entregados a una escuela sin Dios, moldeados bajo un yunque materialista y grosero que metalizará su alma y cerrará su pecho a toda misión elevada, a toda empresa de nobleza y de sublimidad, a toda manifestación del amor puro. Horripila el espectáculo de los hogares futuros, nidos de cieno y de desamor, huérfanos del amparo del Cristo de nuestros amores, del calor fecundante del Sacramento. Y es algo que hiere las fibras más íntimas de nuestro ser, la contemplación de los menesterosos oprimidos, de los obreros esclavizados al grito de una libertad convertida en libertinaje, cuando fuera mil veces santa si estuviera informada por la divina doctrina de Aquel que supo esclavizarse en una cruz para romper nuestras cadenas.

Para contrarrestar el caos que se avecina; en defensa de nuestras creencias, de nuestros derechos legítimamente adquiridos; para el engrandecimiento de nuestra Patria, hemos levantado la divisa de nuestra Agrupación. Religión, Familia, Trabajo, Propiedad, he aquí el lema que hemos escrito en ella con caracteres imborrables y que defendemos con todo el aliento de nuestras almas y con toda la sangre de nuestras venas.

**Religión.**—Ante todo y sobre todo somos hijos sumisos de nuestra Madre la Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Por ello y por ser esta la religión que los españoles que tienen alguna, queremos que ella informe fundamentalmente nuestra vida política, civil y doméstica; deseamos que ella sea democráticamente la religión del Estado; y anhelamos que sin perjuicio de la soberanía de éste en todos sus asuntos privativos, se reconozca la soberanía de la Iglesia en los asuntos religiosos y en los mixtos que afectan a ambas potestades.

Para que nuestra dependencia de dichos poderes no pueda ser contradictoria, o incompatible con la consiguiente obediencia, deseamos la unión de la Iglesia y del Estado; pero como la misión de este último no es la de nombrar Obispos ni pagar al clero, dicha unión no empece para que, «en justicia», se concierte la separación económica de ambas potestades.

Finalmente, no reconocemos otra moral que la moral cristiana, y proclamamos el derecho de la Iglesia de intervenir en la enseñanza.

**Familia.**—Consideramos a la familia como primer y principal elemento de la Sociedad cristiana, base firme de todo estado bien constituido.

La familia es fuente de vida, entre florestas de los más hondos y más nobles afectos; nido de santos amores de puras alegrías; relicario de los sentimientos más íntimos; oficina bendita donde se modelan los caracteres, se siembran las semillas de la primera educación, y entre mutuos sacrificios y abnegación

nes crecen las virtudes que han de ser después, sostén durante la vida; el padre cristiano trabaja y se afana para su mujer y sus hijos; y la madre, corazón de la familia, derrocha ternura y sacrificios.

**Enseñanza.**—No puede desentenderse derecha social de materia tan delicada como es la enseñanza. En este terreno propugnamos por el régimen de una verdadera libertad, que haga posible a los padres el ejercicio del derecho natural, inalienable e inviolable, de educar a sus hijos.

Si los monopolios son en general odiosos y solamente pueden algunos tolerarse en aras al beneficio económico que a las Haciendas públicas reportan, no sucede lo mismo con el de la enseñanza porque equivale a monopolizar las conciencias—la mayor y la más indignante de las tiranías—y porque ni siquiera puede aplicarse la indicada conveniencia presupuestaria, debido a la inmensa economía que al Estado y demás organismos oficiales, representa la enseñanza privada, incluso en países en que, como España, se halla tan limitada y constreñida.

Dentro del régimen de libertad sostenemos la necesidad del estudio de la Religión, como elemento insustituible para la formación moral de los individuos y nos pronunciamos en contra de los sistemas de coeducación.

Dedicaremos especial atención al problema escolar laborando para la construcción del número suficiente de escuelas higiénicas y modernizadas, y para que los beneficios de la enseñanza en todos sus grados puedan hacerse extensivos a los hijos de los padres menesterosos que lo deseen.

En una palabra, «Derecha Social», acogerá con cariño todo cuanto contribuya a la extensión de la cultura y perfeccionamiento de los métodos pedagógicos.

**Trabajo.**—Situación privilegiada ocupa Mallorca en este aspecto social. Mas considerando que lo que degrada en el trabajo intelectual o físico es «el desprecio a la persona del trabajador, la sumisión de sus actos lograda por la violencia o el engaño que la falta de justicia y equidad de las condiciones en que se realiza el trabajo y en su retribución» proponemos aquellos adelantos sociales que una sana técnica aconseja, tales como: orientación y enseñanza profesional, enfermedad, paro forzoso, etc., duración de jornada, retiro obrero, etc., y que conducen naturalmente a evitar la lucha de clases, cuya armonía es el fundamento de la sociedad.

**Propiedad.**—Reconocemos y defendemos el derecho innato de propiedad individual, como uno de los pilares que sostienen el principio de libertad humana. Rechazamos el «Jub abutendi» de toda evidencia pagano, y vinculamos en la propiedad aquellas funciones jurídico sociales derivadas de la caridad cristiana, por la que una equitativa distribución de la misma, haga imposible, en un futuro próximo, el encontrar en la indigencia a un semejante nuestro.

En consecuencia practicaremos los principios expuestos en obras de previsión social, cajas de ahorro, desgravación de impuestos, a la pequeña propiedad, impuestos progresivos y suntuarios, crédito agrícola, seguros de cosechas y ganadería, créditos para la parcelación de tierras, etc., con el fin primordial, después de evitada la indigencia, de asegurar un bienestar económico a todos los ciudadanos.

Este es nuestro programa, sintéticamente expuesto, pero todo él pura savia fecundante y consoladora.

Meditado católicos, personas de orden, amantes de nuestras tradiciones y de nuestras glorias, serenamente y en la soledad de vuestras conciencias. No os dejéis cegar por oropeles que cubren abismos insostenibles, por irrisaciones de pedrería nacidas en las grisuras del laboratorio; no os dejéis llevar por flaquezas inconfesables. No. En estos momentos decisivos para la vida y el resurgimiento colectivo, para la defensa de nuestras cosas no caben falsedades, misticismos, tibiezas ni indecisiones; hemos de ser o de no ser; hemos de resignarnos al yugo infamante de la esclavitud o luchar para alcanzar la santa libertad. Precisa, es de todo punto indispensable la formación de un frente único, la delimitación bien definida de los campos: izquierdas o derechas, no caben puntos medios que solo por serlo revelan concesiones bochornosas.

Para ello os llamamos. Para ello formamos «Derecha Social». Es necesario el esfuerzo de todos, de jóvenes y de viejos, de nobles y plebeyos, de sabios e ignorantes. Todos, sin distinción de clases ni matices ni personalismos de ninguna especie y con leal acatamiento al régimen constituido, hemos de reunirnos para laborar para el mismo fin. Para todos y para cada uno hay un pues-

to en nuestras filas; la acción política como punto de mira y la acción social como blanco de nuestros dardos, han de llevarnos a la cima de nuestros ideales.

Por nuestra Fe, por nuestra Familia, por nuestra Patria, por nuestros santos amores y el grito de ¡Santa María!, como nuestros antiguos guerreros ante las murallas de la Media Luna, lancémosnos a la conquista de las ciudadelas de la apostasia, de los fuertes de la descatolización, de los antros laizantes destructores de la sociedad y, por ende, del patrio solar, apoderémonos de tantas inteligencias iluminadas únicamente por la tea fratricida para que, encendidas en el fuego del amor, fulguren con las luces inaccesibles de «Amad al prójimo como a vosotros mismos».

¡Dios lo quiere, la Patria lo reclama! ¿Seréis por ventura sordos a sus lamentaciones?»

### Aclaración

Al dar cuenta en nuestra edición del jueves del resultado de las elecciones municipales en el distrito 5.º, dijimos que el candidato (concejal ya) republicano federal don José Rovira Sellarés había obtenido 486 votos.

Se nos hace observar que el total de votos que obtuvo el señor Rovira, según los datos oficiales, asciende a 499.

## CAMEL

EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

## TAURINAS

### La corrida de hoy

En el vapor de ayer llegó el diestro Félix Rodríguez acompañado de su cuadrilla.

Nos ha confirmado que ayer debía torear en Madrid con Ortega, pero que para no perjudicar a la Empresa y al público de Palma conseguirían aplazar para el miércoles la corrida de Madrid.

La Empresa recibió telegrama de los diestros «Chicuelo» y Domingo Ortega, los cuales habrán llegado a Palma esta mañana.

La corrida estará presidida por el agente de vigilancia señor Rullán.

Actuará de asesor nuestro compañero Juan Alomar, el cual ha sido nombrado para este cargo.

Durante el día de ayer la animación en las taquillas ha sido extraordinaria, despachándose buen número de entradas y localidades.

La Empresa nos participa que el despacho de entradas y localidades en las taquillas del Principal y Lirico estará abierto hasta las dos de la tarde.

En el café Suizo se despacharán entradas y localidades hasta las cuatro y media de la tarde.

Las taquillas de la plaza se abrirán a las tres de la tarde.

Los empleados de la Plaza de Toros deberán permanecer en aquel lugar a las dos de la tarde.

### EN EL «FOMENTO DEL CIVISMO»

## Conferencia

El próximo lunes, día 8, a las siete y media de la noche tendrá lugar en el salón de actos de esta entidad, calle de Massanet, la lectura de la interesante conferencia del Director de la Escuela del Trabajo de la Generalidad de Cataluña, don Rafael Campalans, titulada *Cataluña al servicio de la República*.

Dicha lectura, que correrá a cargo del Presidente de la citada entidad don Sebastián Crespi, promete verse muy concurrida dado el palpitante interés de la cuestión regional que en ella se dilucida.

El acto será público.

## EL TIEMPO

### Telegramas recibidos

Vigla-Bajoli 6 a las 8. — Barómetro 764.8. — Termómetro 21.3. — Viento N. E. flojito. — Mar llana. — Cielo despejado.

Ibiza 6 a las 9.15. — Barómetro 771.3. — Termómetro 20.0. — Viento N. flojo. — Mar llana. — Cielo llovioso.

Sóller 6 a las 10.00. — Barómetro 764.3. — Termómetro 21.9. — Viento E. flojo. — Mar llana. — Cielo cubierto.

Aldudia 6 a las 9.00. — Viento S. E. flojito. — Mar rizada. — Cielo acejajado.

Andraitx 6 a las 9.50. — Viento N. O. flojo. — Mar llana. — Cielo llovioso.

## TORREROS DE FAROS

Oficiales terceros de Administración Civil

Próximo a anunciarse en la Gaceta de Madrid la convocatoria para la provisión de TREINTA PLAZAS.

Queda abierta la matrícula para la preparación.

Informes y detalles: C. Misión de 10 a 13 mañana y de 3 a 7 tarde.

## Instrucción

### Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

El día 8 de Junio de 1931, se verificarán en este Instituto, a las 11 de la mañana, los exámenes de la asignatura de Nociones de Física y Química.

El día 15 de Junio de 1931, se verificarán en este Instituto, a las 10 de la mañana, los exámenes de la asignatura de Prácticas de Dibujo Geométrico.

### DECRETO DE ECONOMIA

## La exportación de artículos alimenticios

He aquí el texto del decreto del Ministerio de Economía Nacional acerca de los artículos de exportación:

«Es un hecho universalmente observado que una ligera depreciación en la divisa estimula al productor nacional a incrementar las exportaciones de artículos manufacturados y de productos agrícolas que no han de ser sometidos para su consumo a una ulterior elaboración; pero cuando la desvalorización del signo monetario se acentúa y se produce un desequilibrio acusado entre los precios interiores y exteriores, el espíritu de lucro aviva la apetencia de los compradores extranjeros, que sin esperar a que el producto se haya transformado se apoderaron de las materias primas, y el país exporta una riqueza que necesita en parte para su consumo interior, y que al afectar a productos de primera necesidad altera los precios inferiores y, por lo tanto, eleva el costo de la vida.

El descenso que ha sufrido estos días nuestra divisa, que ninguna relación guarda con el estado de la economía española, justifica la adopción de medidas que eviten la exportación de la riqueza nacional.

Ha manifestado repetidas veces el Gobierno su deseo inequívoco de substituir el intervencionismo permanente y acentuado que impuso la Dictadura por los sanos principios de libertad que estimulan y vigorizan al comercio y lo substrae al monopolio o a la conflagración; pero precisamente para contrarrestar los factores que introducen perturbaciones en el libre juego de las fuerzas económicas debe salir al paso de los mismos, anulando los perniciosos efectos que de una libertad mal entendida pudieran derivarse.

No es posible, ante la variedad y distinta importancia de los productos que pueden ser objeto de exportación, dictar medidas de carácter general, que podrían perturbar la estructura económica, sin cumplir los objetivos a que tiende el Gobierno, y por esta razón, para la mayor eficacia de las normas que hayan de señalarse, es indispensable coordinar los servicios administrativos de los ministerios a que estas cuestiones afectan, creando una Comisión interministerial que, en contacto y relación constante con las cooperaciones y entidades representativas de la producción, de la industria y del comercio particularmente afectadas, pueda tomar todas las disposiciones que crea adecuadas y llevarlas a término.

Por todo ello, el presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Economía Nacional, ha tenido a bien decretar:

Primero. Los artículos objeto de exportación se clasificarán en dos categorías: a), de exportación libre, y b), de exportación condicionada.

Segundo. Para determinar los artículos que han de ser incluidos en cada una de las categorías fijadas en el artículo anterior y establecer en cada caso el trámite a que deberán sujetarse las autorizaciones a que los artículos del apartado b) hayan de referirse, se constituye una Comisión interministerial, compuesta por los ministros de Hacienda y Economía, quienes, con las personas que crean deben juntarse, adoptarán todas las medidas necesarias para la efectividad de este decreto.

Tercero. El Gobierno provisional de la República delega en la Comisión a que alude el párrafo anterior aquellas facultades ejecutivas que

## Si no posee Vd. todavía un Tractor FORDSON.....

.....permitanos demostrarle lo que nuestro tractor puede hacer en su predio. Este soberbio sustituto de hombres y caballos le interesará, con toda seguridad.

## FORDSON Agencia Oficial «FORD»

Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1 PALMA

sean precisas para llevar a la práctica las medidas cuya eficacia depende de su inmediata aplicación.

**Artículo transitorio.**—Interin no se dicten las disposiciones reglamentarias del apartado b) de la clasificación, queda prohibida la exportación de patatas, arroz, legumbres secas, ganado, carnes frescas y chacinadas.

La Comisión interministerial queda facultada para extender la prohibición, comunicándola por telégrafo, a cualesquiera otros productos que estime de primera necesidad.»

### NUEVA SOCIEDAD CIENTIFICA

## Institut d'Estudis Catalans

La Sección de Ciencias del «Institut d'Estudis Catalans» ha acordado crear como a institución filial del «Institut» pero con carácter libre y con un ilimitado número de miembros, una Sociedad catalana de Ciencias físicas, químicas y matemáticas, que de momento estará formada por tres secciones: Física y Química, Matemáticas e Ingeniería; Astronomía, Meteorología y Geofísica. La Sociedad tendrá por objeto el cultivo de las mencionadas especialidades, propagar su conocimiento en nuestro país, y reunir y publicar los trabajos de los que a ellas se dedican.

Las personas que simpaticen con esta idea y deseen en principio pertenecer a la nueva asociación pueden dirigirse a los señores:

Dr. Estanislao Ruiz. — C. Martí, 171.

D. Angel Juliá, Cortes, 586.

D. Joaquín Febrer, Paseo de Gracia, 75.

## Publicaciones recibidas

EL HOGAR Y LA MODA.—El número del 25 del actual de tan interesante revista, contiene el siguiente sumario:

**Crónica de París:** La novia y su cortejo de honor, por Helvig Thiellement.—Experiencias de nuestras lectoras: María del Carmen.—Para una boda, por H. T.—Los tejidos escoceses están muy de moda para el verano, por H. T.—Cosas útiles y prácticas: Limpieza de las telas: las manchas. ¡Charlas sobre la belleza: La protección que necesitan las manos, por Edna Kent Forbes.—Cocina casera: Recetas de golosinas.—Para la playa y campo.—Peñados: Las frentes despejadas.—La casa bella: Entre dos ventanales.—Fantasías de la moda: La hechura de la ropa blanca sigue la evolución de la moda. Los remates claros refrescan los vestidos de invierno.—Panorama de labores.—Para el ama de casa: Procedimiento rápido para remendar medias, por Lydia Le Baron Walker.—Charlas del doctor: Las cicatrices deformes, por El Doctor.—Labores de punto: Camisa pantalón de punto de calceta para señora.—De todos a todos.—Dicen que...—Nuevo tratado de etiqueta, por Lillian Eichler.—La inconquistable, por Concordia Merrel.—Diccionario ortográfico de bolsillo, y el suplemento infantil *Ki-ki-ri-ki*.

«IBÉRICA».—El sumario del número 880 de esta revista es el siguiente:

«El mecanismo de la visión y la pintura.—Un libro sobre Sudamérica.—Venezuela. Exposición de científica.—Aparatos domésticos para filtrar y esterilizar el agua potable.—El centenario de Miguel Faraday.—El «Ro-Roller» vehículo que puede rodar sobre carretera y sobre carriles.—Producción mundial de seda

artificial. — Excursiones por el Ri Central y la Península de Yebala. R. Candel Vila. — La Cinematografía en evaluación, IV. C. Mendizábal.—Bibliografía.—Suplemento. Nota astronómica para junio. El eclipse parcial de Sol del 11 de octubre de 1931 en la América Meridional. Período de rotación de Urano. La lluvia fangosa del 28 de noviembre. Información meteorológica de marzo».

## RELIGIOSAS

Santos del día San Pedro y compañeros mártires.

El Corpus Christi La festividad de Corpus Christi se celebrará en la parroquia de San Jaime.

A las 10 Exposición del Santísimo, Tercia y Misa Mayor en la que ocupará la Sagrada Catedral el P. Julián Adrover, Teatino.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, Trisagio, solemne procesión, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las 10 solemne Exposición, Prima, Tercia y Misa Mayor en la que predicará don Bartolomé Quetglas.

Por la tarde, conclusión del Triduo Eucarístico.

A las seis, actos de coro, a las 7 y tres cuartos, sermón por don Miguel Alcover, Te Deum y reserva de S. D. M

En Montesión, a las 7 y media Misa de Comunión general.

A las 8 Misa reglamentaria para los caballeros de la Presentación y San Alonso Rodríguez.

Por la tarde, a las 6 y media, exposición de S. D. M., Novena del Sagrado Corazón de Jesús, sermón, Letanías, oración por España y reserva del Santísimo.

En la iglesia de San Francisco se celebrará solemne fiesta en honor de San Pancracio, abogado para alcanzar de Dios salud y trabajo.

Por la mañana a las 10, Tercia y Misa Mayor, en la que se cantará una Misa a voces, pronunciando el panegírico del Santo, don Antonio Sancho, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Por la noche, continuación de la Novena de San Antonio de Padua, con sermón por el P. Antonio Navarro, C. M

—En la iglesia de PP. Capuchinos, se celebrará la función reglamentaria.

Por la tarde, continuación de la Novena del glorioso taumaturgo San Antonio de Padua, con sermón, por don Antonio Sancho, canónigo Magistral.

—En Santa Catalina de Sena.—Primer domingo de Junio. A las siete y media de la mañana Misa de Comunión general, para los socios del Rosario Perpetuo y Terciarios de Santo Domingo.

A las seis y media de la tarde Exposición del Santísimo, tercera parte del Rosario, Ejercicio reglamentario, sermón por el P. José Rové Pons, Reserva del Santísimo, Procesión, Himno de Guardias e imposición de medallas.

Visita A la Madre del Divino Amor, en la iglesia de San Felipe Neri.

Toda clase de objetos de aluminio  
La Feria de París  
(Frente D putaciór)

EL DIA publica diariamente 6 p. j. s

## SERVICIO TELEGRAFICO

## POLÍTICA

## Una comisión de secretarios de Ayuntamiento y secretarios de Administración local, visita a Alcalá Zamora

Madrid 6 a las 20.—Una comisión de secretarios de Ayuntamiento y secretarios de Administración local visitó al Presidente y le entregó las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

En nombre de los secretarios habló Berdejo, secretario del Ayuntamiento de Madrid.

Expresó la adhesión de los funcionarios municipales al Gobierno de la República y satisfacción por el cuidado que se tiene en evitar daños siempre posibles en todo cambio de régimen, principalmente después de una dictadura como la que ha tenido España, es de apasionamiento.

Agregó que al Gobierno provisional se le planteó el problema de la neutralidad de los funcionarios.

Expresó que el deseo del Gobierno es combinar el respeto a los intereses y una tregua que calme todas las pasiones.

La táctica del Gobierno con estos funcionarios municipales no es de persecución ni de que sean víctimas de las pasiones.

Se hace cargo de que estos funcionarios en muchas ocasiones actuaron contra su voluntad.

El Gobierno tiene que hacer una política de gran serenidad en la cual deben colaborar todos y la lealtad de ustedes será la garantía de este acierto.

## Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid 6 a las 20.—Marcelino Domingo ha manifestado que el decreto aprobado por el Consejo creando los Consejos municipales de enseñanza es de los más importantes de la República.

La Escuela no vivirá sola, sino que se sentirá vigilada y apoyada por los Consejos.

En los pueblos donde la Escuela no existe el Consejo municipal la organizará buscando medios.

En Francia y en Alemania estos Consejos han prestado servicios valiosos.

He leído un artículo de «El Sol» con el número de cátedras vacantes en los Institutos y es mayor el escándalo de las Escuelas de Artes y Oficios, donde hay oposiciones anunciadas hace doce o quince años que todavía no se han celebrado.

Es preciso abrir instituciones de enseñanza superior a los profesores jóvenes que tengan espíritu de nuestro tiempo.

Las Cortes constituyentes harán una transformación radical de la enseñanza que abarcará Institutos, Universidades y Escuelas especiales.

Hay profesorado sensible para las reformas pero poco adaptados a la evolución.

Anunció Marcelino Domingo que esta noche marchaba a Tarragona y

Barcelona a comenzar la campaña electoral.

Regresará el martes.

## La candidatura del conde de Romanones

Madrid 6 a las 22.—Hablado con el conde de Romanones acerca de si presentará su candidatura por Madrid, contestó que lo hará con el carácter que tiene.

Si la votación es desfavorable ya comprenderán los monárquicos las consecuencias que pueden deducir.

Añadió que también se presentará por Guadalajara; pero hizo observar que la presentación de su candidatura no significa compromiso de presentarse al Parlamento, que dependerá de las circunstancias.

## Decretos de Estado

Madrid 6 a las 22.—Firmáronse decretos de Estado nombrando embajadores de Washington a Salvador Madariaga y en el Quirinal a Gabriel Alomar.

## Manifestaciones de Indalecio Prieto

Madrid 6 a las 20.—El ministro de Hacienda manifestó que la semana próxima hará combinaciones de personal pendientes.

Le visitó el alcalde de San Sebastián para hablarle sobre el deseo que se celebren allí las sesiones de las Cortes constituyentes.

Prieto les repitió las manifestaciones que hizo a la salida del Consejo sobre las dificultades económicas.

Insinuó que la mayor probabilidad de que se pudieran reunir las Cortes en El Escorial; pero de todos modos hay que hacer cifras para darse cuenta de si el desplazamiento resulta oneroso.

## La dimisión del gobernador de Barcelona

Madrid 6 a las 22.—Llegó a Madrid el gobernador de Barcelona señor Companys.

Aunque manifestó su propósito de insistir cerca del Gobierno de que cumplida su misión debían aceptar la dimisión, parece que no se la aceptará el Gobierno y le rogará que permanezca por lo menos hasta que decidan las Constituyentes.

## Fernando de los Ríos

Madrid 6 a las 20.—El ministro de Justicia manifestó que preparaba la labor que presentará a las Constituyentes.

Hoy presidió la nueva Junta de Precepción a la Mujer.

## Nuevo partido político

Se denominará «Unión liberal», Madrid 6 a las 16.—Se anuncia que el ex-ministro señor Pinies organiza un partido político que se denominará «Unión liberal».

Tiene el pensamiento de que el partido, mas que de régimen sea de ideas liberales y admitirá lo mismo republicanos que monárquicos, siempre que tengan tendencia izquierdista.

Piniés estima que el problema del régimen en España es accidental y se reduce a la lucha permanente en

liberales y reaccionarios y entre derechas e izquierdas, que son dos grandes núcleos en que están divididos los españoles.

Se trata de orientar y estructurar a los elementos de la izquierda para imponer corrientes de progreso en España, como se ha hecho en las restantes naciones modernas.

## La «Gaceta»

## El decreto de elecciones

Madrid 6 a las 20.—La «Gaceta» publica un decreto en el que dispone que las elecciones se celebren por el censo rectificado, pero respetando la actual división de secciones electorales, aunque alguna rebasa el número de 500 electores.

Debido a la nueva modalidad se celebrarán las elecciones por circunscripciones en las Baleares y Tenerife.

Quedaron en suspenso el funcionamiento de las secciones correspondientes a Menorca e Ibiza; respecto a la primera provincia y Santa Cruz de la Palma en la segunda.

La distribución de diputados será: Alava, dos diputados, uno para la

minoría; Albacete, siete, dos para la minoría; Alicante, once, tres para la minoría; Almería, siete, dos para la minoría; Avila, cinco, uno para la minoría; Badajoz, catorce, tres para la minoría; Baleares, siete, dos para la minoría; Barcelona, dieciocho, cuatro para la minoría; Barcelona (provincia), quince, tres para la minoría; Burgos, ocho, dos para la minoría; Cáceres, nueve, dos para la minoría; Cádiz, diez, dos para la minoría; Castellón, seis, dos para la minoría; Ceuta, un representante; Ciudad Real, diez, dos para la minoría; Córdoba (capital), dos, uno para la minoría; Córdoba (provincia), diez, dos para la minoría; La Coruña, dieciséis, cuatro para la minoría; Cuenca, seis, dos para la minoría; Gerona, siete, dos para la minoría; Granada, (capital), tres, uno para la minoría; Granada (provincia), nueve, dos para la minoría; Guadalajara, cuatro, uno para la minoría; Guipúzcoa, seis, dos para la minoría; Huelva, siete, dos para la minoría; Huesca, cinco, uno para la minoría; Jaén, trece, tres para la minoría; León, nueve, dos para la minoría; Lérida, seis, dos para la minoría; Logroño, cuatro, uno para la minoría; Lugo, diez, dos para la minoría; Madrid (capital), dieciocho, cuatro para la minoría; Madrid (provincia), nueve, dos para la minoría; Málaga (capital), cuatro, uno para la minoría; Málaga (provincia), ocho, dos para la minoría; Melilla, un representante; Murcia (capital), cuatro, uno para la minoría; Murcia (provincia), siete, dos para la minoría; Cartagena, dos, uno para la minoría; Navarra, siete, dos para la minoría; Orense, nueve, dos para la minoría; Oviedo, dieciséis, cuatro para la minoría; Palencia, cuatro, uno para la minoría; Las Palmas, cinco, uno para la minoría; Pontevedra, doce, tres para la minoría; Salamanca, siete, dos para la minoría; Santa Cruz de Tenerife, seis, dos para la minoría; Santander, siete, dos para la minoría; Segovia, cuatro

uno para la minoría; Sevilla (capital), seis, dos para la minoría; Sevilla (provincia), diez, dos para la minoría; Soria, tres, uno para la minoría; Tarragona, siete, dos para la minoría; Teruel, cinco, uno para la minoría; Toledo, diez, dos para la minoría; Valencia (capital), siete, dos para la minoría; Valencia (provincia), trece, tres para la minoría; Valladolid, seis, dos para la minoría; Vizcaya (capital), seis, dos para la minoría; Vizcaya (provincia), tres, uno para la minoría; Zamora, seis, dos para la minoría; Zaragoza (capital), cuatro, uno para la minoría; Zaragoza (provincia), siete, dos para la minoría.

Madrid 6 a las 22.—La «Gaceta» publica los decretos aprobados en el Consejo de anoche:

Comutación por la perpetua de la pena de muerte de Bernardo Millán, sentenciado en Arcila.

Nombrando jefe de sección del ministerio de Guerra al interventor don Francisco González Moya.

Orden de la Presidencia autorizando al director de Estadística don Honorato Castro para que asista en Ginebra a la reunión de la comisión encargada de la reforma del calendario.

## Comisaría de Parques Nacionales

## Decreto de Fomento

Madrid 6 a las 20.—El ministro de Fomento ha firmado un decreto creando, dependiente de la dirección de Montes, una Comisaría de Parques Nacionales.

La integrarán un secretario y como vocales un representante del Patronato del Turismo, un profesor de la Facultad de Ciencias, otro de la Escuela de Montes, un académico de Historia de Bellas Artes, un representante de la dirección de Obras y otro de la Sección de Montos.

El presidente, secretario y vocales los nombrará el ministro.

La Comisaría formará un catálogo de los sitios y pasajes declarados de interés nacional y velará por su íntegra conservación, acordará obras y redactará un proyecto de reglamento para su funcionamiento.

## Ejercicios militares

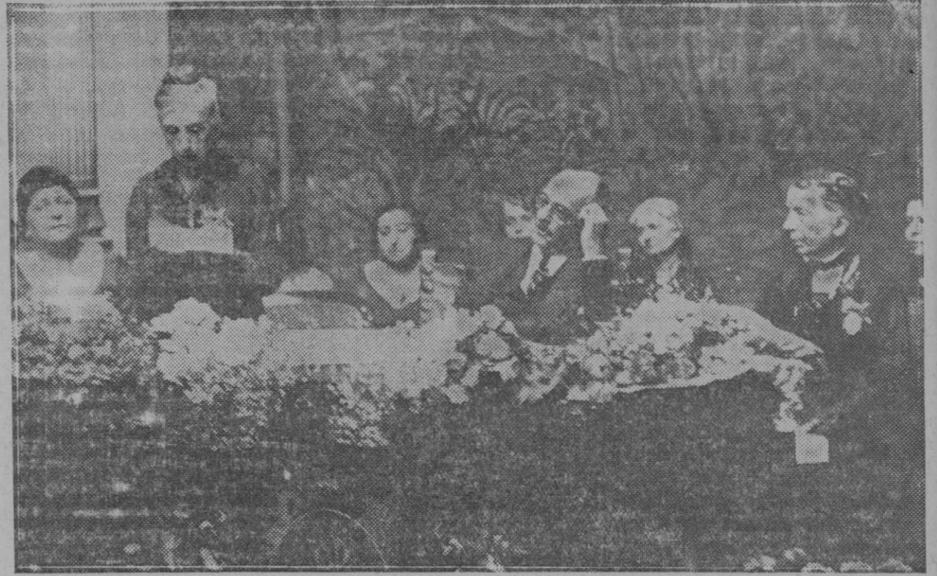
## Asiste el ministro de la Guerra

Madrid 6 a las 22.—El ministro de la Guerra asistió esta mañana a los ejercicios militares celebrados en el campamento de Carabanchel con motivo del curso de capitanes para el próximo ascenso.

Le acompañaron las autoridades militares de Madrid, profesores de la Escuela y capitanes que asisten al curso.

El director de la tercera sección de la Escuela coronel Romerales dirigió al ministro palabras de salutación, expresando su satisfacción por la presencia del ministro, ante el cual podía expresar la adhesión de los jefes y oficiales al Gobierno de la República.

El ministro contestó saludando a todos en nombre del Gobierno, exhortándoles a que continúen su labor para conseguir que el ejército adquiera la eficiencia necesaria para servir el bien de la patria.



Madrid: Acto de la imposición de la medalla de plata del Trabajo a las profesoras de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer doña Clementina Albéniz y doña Asunción Vela

Luego el ministro presenció el desarrollo de los ejercicios por fuerzas del regimiento de Infantería número 31 en combinación con los carros de asalto.

## El Monopolio de Tabacos en Ceuta y Melilla

## Un decreto de Hacienda anulando varias disposiciones de la Dictadura

Madrid 6 a las 14'25.—A las dos menos cuarto de la tarde facilitó el ministro don Indalecio Prieto el siguiente Decreto de Hacienda:

Por Real decreto-ley de 2 de agosto de 1927, la Dictadura concedió, arbitraria, directa y personalmente, a don Juan March y Ordinas la explotación del Monopolio de tabaco en las fábricas de Ceuta y Melilla en las condiciones que a bien tuvo.

En 30 de septiembre se otorgó el contrato entre el entonces director del Timbre don Andrés Amado y el concesionario dicho y en igual día se expidió la real orden aprobatoria que autorizó el ministro del ramo don José Calvo Sotelo.

Quedó infringida la base 6.ª del artículo 1.º de la Ley especial de 21 de junio de 1921, disposición taxativa que, si autorizaba al ministro de Hacienda para excluir del contrato con la Arrendataria de Tabacos el monopolio en las posiciones españolas del norte de Africa, condicionaba el uso de esta autorización a que se presentara a las Cortes con la anticipación debida un proyecto de ley que estableciera las condiciones de implantación del monopolio.

Se prescindió también del requisito esencial de la subasta o concurso, vulnerando los artículos 47 y 52 de la Ley de Administración y Contabilidad de la hacienda pública de 1.º de julio de 1911 y eliminando la concurrencia de licitadores exigida, de modo ineludible, por la naturaleza de la explotación.

De ambas fundamentales infracciones de la ley resulta la nulidad radical del regio decreto, así como la ley del contrato y la de su aprobación ministerial, en virtud del precepto del art. 4.º del Código Civil, a cuyo tenor son nulos los actos ejecutados contra lo dispuesto en la ley; todo ello sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y criminales que declara el artículo 82 de la expresada ley de contabilidad para los funcionarios que vulnerasen sus prohibiciones y sin que esto implique culpa de la administración que, al no venir representada por especiales agentes, en justicia, al concesionario.

Al mismo resultado de invalidez, con todas sus consecuencias legales, se llega incluyendo, como es debido, el real decreto de 2 de agosto de 1927 en la categoría c) del art. 1.º del decreto de 15 de abril del corriente año.

Por lo expuesto, el presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del ministro de Hacienda, decreta:

Artículo 1.º El real decreto-ley de 2 de agosto de 1927 queda incluido en la categoría c) del artículo

1.º del decreto de 15 de abril del año actual y, por tanto, sin validez ni aplicación por opuesto a la ley de 21 de junio de 1921 y a la de 1.º de julio de 1911.

Art. 2.º En su consecuencia son igualmente nulos la real orden de 30 de septiembre de 1927 y el contrato por ella aprobado.

Art. 3.º Las responsabilidades en que hayan incurrido don Andrés Amado, don José Calvo Sotelo y don Juan March Ordinas se harán efectivas en el modo y forma que las leyes prescriben.

Art. 4.º El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones oportunas para la ejecución y cumplimiento de este decreto.

Art. 5.º El Gobierno someterá este decreto para su ratificación a las Cortes.

Dado en Madrid, a 6 de junio de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora.—El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto Tuero.

## Un comentario de «Informaciones»

«Informaciones», comentando el decreto de anulación del Monopolio de Tabacos en Melilla y Ceuta, dice:

«Con profunda sorpresa nos hemos enterado del anterior decreto, facilitado hoy a la prensa por el ministro de Hacienda, en que se declara la nulidad de la concesión del Monopolio de Tabacos en las plazas de Melilla y Ceuta, hecho a favor del señor March.

Decimos que nos hemos enterado con sorpresa de esta disposición por cuanto creemos recordar que, no hace aún muchos días, el Gobierno declaró haberse terminado el periodo excepcional, asegurando que en lo sucesivo no se dictarían disposiciones de tal carácter.

La que nos ocupa lo tiene de modo incuestionable, ya que no es consecuencia del oportuno expediente, ni cabía esperarla cuando está anunciada una próxima convocatoria de Cortes, a las que, por la índole del asunto, así como por la atmósfera rarefacta que en torno de él se ha venido intencionadamente creando, correspondía el estudio y resolución en tal cuestión, incluso por la misma razón que se aduce en el preámbulo del decreto, al considerar nula la concesión por faltarle el requisito del paso y dictamen del Parlamento, paso y dictamen que ahora pudo haber sido utilizado con solo esperar una semana.

Por razones especiales, que en su día serán públicas, presumimos la posibilidad de que se intentase una medida como la de hoy decretada, si bien estábamos completamente seguros de que, cuando fuese dictada no se apoyaría la nulidad en el concepto esencial del perjuicio que la concesión pudiera producir al Estado español. Y no podía fundamentarse en eso la anulación por cuanto es de toda evidencia que desde que el señor March administra el Monopolio de Tabacos de Melilla y Ceuta el erario público obtiene un cuantioso beneficio, como jamás había podido obtenerse.

## Nuevas Maestras Nacionales



Córdoba: Bellas señoritas que han terminado la carrera y que se reunieron en una comida íntima para celebrar la terminación de sus estudios

Así conviene que el público se entere, en espera de un más amplio y detallado estudio que le ofrecemos, de que, desde el año 1912 al 1921, los promedios de beneficios percibidos por el Tesoro público español, merced a la renta de tabacos en Melilla y Ceuta, no pasaron nunca de 400.090 pesetas, aunque en realidad había pérdidas; que desde el año 1921 al 1927 ese beneficio supuesto (beneficio irreal puesto que correspondía a un envilecimiento de precios y provocaba el natural contrabando en España con perjuicio de la renta) era de 800.000 pesetas y que

desde el año 1927 o sea desde que lo explota el señor March el beneficio es de 1.700.000 pesetas netas, a pesar de haberse reducido el número de habitantes en las dos plazas por la terminación de la guerra y la repatriación consiguiente de fuerzas en casi un 50 por 100.

De hecho, con la disposición hoy dictada por el ministerio de Hacienda, la nación se perjudica extraordinariamente y vuelve a crearse la mala situación de la duplicidad de la venta de tabaco en Marruecos, destruyéndose la política de unificación, que fué causa y justificó plena-

mente la concesión hecha a favor del señor March, en cuyas manos, y por cesión de la «Societé Internationale du tabac du Maroc», explotadora de esta renta, en virtud de disposiciones internacionales emanadas del Acta de Algeciras, está la Administración de todo el territorio del Protectorado español en Marruecos.

Queden aquí estas acotaciones a vuelapluma, puestas al decreto del ministerio de Hacienda y servidas a nuestros lectores como justificado tributo a la verdad de los hechos.

# TEATRO PRINCIPAL

Hoy de 3 y media tarde en adelante: La gran superproducción SONORA

## NOCHE DE PRINCIPES

Cantada por GINA MANES y secundada por Nestor Adriani y Jaque Catalain  
Además completarán el programa UNA REVISTA, la chistosa comedia UN POLLO EN PIJAMA y la cómica de gran risa NEMESIO EN HOLLYWOOD  
Mañana lunes a las 6:30: PARIS SE DIVIERTE

# LIBRESE USTED DE SU HERNIA

No olvide que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria. Los Aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados Aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: Potencia, comodidad, seguridad y eficacia.

Lárrede, 28 de abril de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.  
Muy señor mío: Tengo el gusto de enviarle esta carta para manifestarle que estoy curado de la hernia que venía padeciendo hace muchos años. Le doy el permiso para hacer el uso que quiera de esta carta, pudiéndola publicar en los periódicos. Quedándole agradecido, me reitero de usted afmo. s. s. Francisco Usieto, en LARREDE (por Sabitanigo), Prov. Huesca.

Villarejo de los Olmos, 12 de abril de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.  
Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael ha quedado perfectamente curado de la hernia congénita que padeció durante siete años, y en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los Aparatos que le estableció, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de usted muy afmo. s. s. q. e. s. m. Pedro Pablo Lázaro, en Villarejo de Los Olmos (Teruel).

Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el METODO C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite Vd. tomar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

Inca jueves 11, junio, Fonda España.  
PALMA: sábado 13 de junio, Hotel Alhambra.  
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona.

## NOTICIAS DE BARCELONA

**Billar**  
Barcelona 6 a las 24.—El joven catalán, Miró, ha ganado el campeonato mundial de carambolas a tres tablas, que se han disputado ocho naciones.

**Los representantes de entidades económicas**

Barcelona 6 a las 24.—Regresaron los representantes de entidades económicas que fueron a Madrid a hacer acto de acatamiento al régimen.

**A Palma**  
Barcelona 6 a las 24.—Ha sido destinado a Palma el teniente de Seguridad don José Ferrer Solá.

**Expulsiones**  
Barcelona 6 a las 24.—Reunieron todos los Sindicatos acordando unificarse y expulsar a aquellos que se distinguieron colaborando en el Sindicato Libre.

**La candidatura de Lerronx**  
Barcelona 6 a las 24.—Lerronx ha autorizado se presente su candidatura por Barcelona.

**Rodrigo Soriano**  
Barcelona 6 a las 24.—Mañana regresa de América el exdiputado radical señor Rodrigo Soriano.

**Ossorio Gallardo**  
Barcelona 6 a las 24.—Mañana llegará Ossorio Gallardo.

**Reunión de la Comisión Municipal del Aeropuerto**

Barcelona 6 a las 24.—En el despacho de la Alcaldía se reunió la Comisión Municipal del Aeropuerto, asistiendo el comandante Franco y representantes de la aviación militar y civil.

Quedó encargado Franco de realizar varias gestiones en Madrid para la pronta resolución de la construcción de un aeropuerto en Barcelona.

**Protesta**  
Barcelona 6 a las 24.—La Asociación de Arquitectos de Cataluña se ha dirigido al Gobierno protestando de la destrucción de edificios y bellezas artísticas en los recientes y lamentables sucesos, haciendo votos por la reconstrucción.

**Atraco**  
Barcelona 6 a las 24.—Un recadero de agencias de aduanas ha denunciado que detrás del gobierno civil, fué atracado por tres individuos que le robaron un sobre con cuarenta mil pesetas pertenecientes 25.000 a una agencia y 15.000 a otra.

Amenazándole con pistolas le metieron en un zaguán, poniéndole un pañuelo en la boca y amenazándole.

Se dieron a la fuga.

**¿Jesús Ullé, gobernador de Barcelona?**

Barcelona 6 a las 24.—Para sustituir a Companys en el gobierno civil suenan varios nombres, entre ellos Jesús Ullé.

Companys, que ha logrado se le admita la dimisión, se presenta candidato por Barcelona.

**Entierro del catedrático don Antonio Riera**

Barcelona 6 a las 24.—Se ha efectuado el entierro del catedrático de Anatomía de esta Universidad don Antonio Riera Villaret.

Presidió el rector, asistiendo la mayoría de profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina.

Desde la casa mortuoria hasta la Facultad condujeron el féretro en hombros alumnos del finado.

Allí se depositó en el coche fúnebre, siguiendo el cortejo hasta la pa-

roquia de Los Angeles y cementerio nuevo

**Fallecimiento**

Barcelona 6 a las 24.—A consecuencia de las heridas que se produjo al hacerse el mismo varios disparos con una pistola que arrebató a un vigilante en la Rambla de Canaletas, ha fallecido en el Clínico Victoriano Nievano.

**La Asamblea de la Diputación provincial**

Barcelona 6 a las 24.—Las sesiones de la Asamblea de la Diputación provincial empezarán el martes, durando tres tardes consecutivas.

**Sello municipal**

Barcelona 6 a las 24.—Desde el día 12 todas las cartas que se expandan desde Barcelona y pueblos inmediatos llevarán un sello municipal destinado a enjugar el déficit de la Exposición.

**La primera Asamblea de la Unión Catalanista**

Barcelona 6 a las 24.—Mañana se celebrarán en Manresa varios actos conmemorativos de la primera Asamblea de la Unión Catalanista, que aprobó las bases.

Asistirán Maciá y otras personalidades catalanistas.

**El conflicto del puerto**

Barcelona 6 a las 24.—Maciá ha manifestado que quedaba resuelto el conflicto del puerto.

El acuerdo se someterá a la aprobación de las partes litigantes y el lunes se firmarán las bases.

**Fallece el general Chailier**

Barcelona 6 a las 24.—Falleció en Lérida el general de división de la reserva don Lorenzo Chailier, exgobernador de esa.

**El centro del Partido Radical**

Barcelona 6 a las 24.—Últimamente

los trabajos para instalar el centro del Partido Radical en un espléndido local de la Rambla donde estuvo la «Sociedad Colombófila».

Han ingresado en él varias entidades republicanas y particulares.

## ESPAÑA

El Concurso Nacional de Escultura

Madrid 6 a las 22.—Nombróse el jurado del Concurso Nacional de Escultura.

Lo formarán Ovejero, el crítico Casal y los artistas Cristóbal Aduara y Fructuoso Nrduña.

**«El Pueblo Manchego»**

Madrid 6 a las 22.—Autorizado por el Gobierno el lunes próximo se podrá publicar en Ciudad Real «El Pueblo Manchego», que fué clausurado el 18 de mayo por supuesta conspiración.

## BOLSA

Los tipos de cotización

Madrid 6 a las 22.—El Centro de contratación de la moneda ha fijado los siguientes tipos de cotización:

Francos, 40,75.  
Libras, 50,65.  
Dolares, 10,405.  
Marcos, 2,47.  
Pesos argentinos, 3,19.  
En Londres estuvo sostenido el cambio entre 50,70 y 80.

## Espacioso local

Se alquila.  
Darán razón: Calle S. Felio, 22, 1.º

## Taquígrafo

Se ofrece.  
Escribir a G. A. Apartado, 22.

## Juan Caldentev

Urología (vias urinarias), Partos.  
Agua, 13.

El Día publica diariamente 8 páginas

## Revista de Prensa

El Estado y la enseñanza privada

De un artículo de Luis Santillano:

«No podría, razonadamente, negarse justificación al decreto de 21 del actual («Gaceta» del 25) declarando que nadie puede ejercer el profesorado en una escuela, sea del grado que sea, si no posee el título de maestro.

El intrusismo en la enseñanza había llegado a un abuso extremo, y, en este sentido, debe aplaudirse la decisión del ministerio de Instrucción pública que pretende atajarlo. Mas pudiera suceder que la «Gaceta» no llegase a pasar en este caso y por bastante tiempo de la consabida buena intención.

No debe, en efecto, ignorarse que la abundante flora pedagógica había prosperado en el campo de la enseñanza privada, no tanto por la facilidad de su propagación cuanto porque el Estado tenía en abandono este y otros terrenos. De esa suerte, y no de otra, ha sido posible que sólo en Madrid haya 1.047 escuelas de enseñanza extra-oficial, sin duda para compensar los 1.379 maestros públicos que, según la estadística, faltan en la capital de la nación.

Siendo esto así, a todo el mundo se le ocurrirá calificar de prematuro ese decreto, ya que de procederse con orden y alguna seriedad, hubiera sido deseable que el Estado comenzase por disponer las cosas de modo a recoger los millares de niños que se quedarían en la calle de cumplirse estrictamente aquella disposición. Si existen numerosas escuelas regidas por laicos y religiosos, sin título académico alguno, la razón ha de buscarse en lo que venimos apuntando, aunque nos duela como leales servidores del Estado. En el mismo Madrid yo podría señalar—entre otras cosas pintorescas—al director general de Primera enseñanza una escuela de pisa regida «in partibus» por un churrero. El buen hombre saca adelante su vida y la de los suyos dándose un madrugón para fabricar y vocear la acetosa mercancía y, terminada la faena se aplica el resto del día a la tarea pedagógica, también a grito pelado. Aparte de que yo no he aprendido todavía

el oficio de denunciador, tampoco me decidiría a sugerir el cierre de esa escuela, por mala que sea, mientras el ministerio no pueda asegurar a los discípulos del churrero las correspondientes plazas en la escuela oficial. «E si non, non!»

Se me dirá que este decreto de los títulos académicos—no hay para qué disimularlo—se dirige principalmente contra el intrusismo pedagógico de las Ordenes religiosas. El propósito, aunque molesto, parece justificado. En cierta ocasión de la primera Dictadura las Ordenes religiosas domiciliadas en Barcelona dirigieron al Gobierno un mensaje agresivo, donde se escribía: «De los 60.000 alumnos de segunda enseñanza sólo unos 15.000 reciben la enseñanza oficial; los 45.000 restantes pertenecen a la privada.» Y se añadía: «El número de alumnos asistentes a los centros regidos por dichas asociaciones es de 197.000; de ellos 132.000 en la enseñanza gratuita y 65.000 en la instrucción remunerada.» Ignoramos si estas cifras, referidas a toda España, son exactas o rectificables en más, según es probable; pero lo que sí sabemos es que se originaría un trastorno grave si, por la disposición que comentamos, unos cuantos millares de esos niños hubieran de encontrarse en la calle, sin asistencia docente. Felizmente o infelizmente—según se mire—eso no ocurrirá, pues las Ordenes religiosas han venido desde hace tiempo adoptando sus previsiones en cuanto a los títulos académicos, según consta a los enterados.

Si el decreto nos parecía algo prematuro y, por este otro lado, resultaba probablemente ineficaz, en lo concretamente pedagógico pudiera sugerir algunas observaciones que ya sólo indicaremos. Se manifiesta en el preámbulo de la disposición el más laudable propósito: «La República que aspira a constituir la «escuela única...» y a continuación el articulado establece tan rígida separación entre los títulos académicos, que un doctor en Letras o Ciencias no se halla autorizado para dirigir una escuela primaria de carácter privado. ¿Se advierte la contradicción fundamental?

La excepción que se hace, cuanto a la necesidad del título, para los núcleos de población inferiores a mil habitantes no sabemos cómo interpretarlos. No queremos pensar que ello suponga la insistencia en el error de creer que la aldea y el cortijo quedan bien servidos pedagógicamente de cualquier modo, pues del Gobierno forma parte algún ministro perfectamente sabedor de que no va por ahí la mejor doctrina. Mas como, por otra parte, el mal que se pretende remediar principalmente urbano y no rural, desistimos de explicarnos aquella oscura excepción.»

## El peligro del energumensmo

Isaac Abeytúa escribe en «La Voz de Guipúzcoa»:

«El Gobierno provisional irá tal como está formado a las Cortes constituyentes y hasta que éstas se reúnan no sufrirá escisión ni figura el bloque republicano-socialista.

Estas dos noticias turbarán el maligno goce de los enemigos de la República que por distintos procedimientos y desde diversos campos no buscaban más que el aplazamiento de las Constituyentes.

Ya había quienes confiaban en que la República naufragara en la Monarquía y en que de esta anarquía resurgiera la autocracia borbónica. ¡Vana esperanza! No ocurre nada que justifique el pesimismo. Es cierto que la peseta ha descendido en dos días varios enteros, que los malos patriotas huyen con sus billetes o los encierran bajo siete llaves, que el clericalismo procura subvertir los espíritus, que algunas organizaciones extremistas se entregan al mumético y peligroso juego de parodiarse a los rusos a los italianos... ¿Pero no estaban previstas todas estas dificultades? ¿No sabíamos que la República tendría que sufrir la ofensiva combinada de todas las demagogias y de todas las codicias? ¿Podía esperarse del Gobierno provisional el milagro de que reparase en un mes el profundo estrago causado en la Hacienda pública y en la Economía nacional durante ocho años por el ex rey y sus testaferros y cómplices?

Nadie, a no ser los tontos integrales esperaban semejante prodigio. En sus primeros pasos sólo había derecho a exigir del nuevo régimen, jus-

ticia, honradez, capacidad y energía; y los que eso pedíamos no tenemos ninguna razón para considerarnos defraudados. El Gobierno tiene en cambio, otro derecho sobre el pueblo: el de pedirle paciencia, comprensión y disciplina. Si practicamos estas tres virtudes, todos los obstáculos serán rebajados rápidamente, pero no precipitadamente.

Que todos los partidos contengan su afán de matización. Que la polémica no degeneren en disputas y menos en disidencias: que militantes y dirigentes no olviden el ejemplo de 1875; que no se rompa prematuramente la coalición que hizo posible la República. Más perturbadores que los sistemáticos promotores de motines y huelgas generales, más encarnizados enemigos de la República que el cardenal Segura, son los republicanos que por inoportuna intransigencia doctrinaria, por pueril prurito de radicalización, por manía exhibicionista o despreciable fulanismo, suscitan querrelas extemporáneas entre correligionarios. Pero por fortuna la masa es más inteligente y más prudente que esos cabezillas energúmenos que llevan en sí casi siempre un absolutista larvado y rechaza todas las explicaciones a una rebeldía que solo beneficiaría a nuestros adversarios.»

## Deber de republicanos

De «La Libertad»

«Los sucesos de San Sebastián, como ciertos hechos de incompreensión realizados en algunos pueblos, crean un estado de desasosiego en determinados sectores que, hablando con absoluta franqueza, en nada favorecen a la República. Nosotros no queremos ni podemos aplaudir las represiones sangrientas; pero reconocemos que en estas circunstancias, difíciles, críticas, en que el afianzamiento del nuevo régimen es lo que importa, el gobierno ha de poseer la máxima autoridad y ha de mantener el orden, en evitación de males gravísimos y posiblemente irremediables.

Suelen confundirse en España, por ciertos elementos, estas apelaciones a la paz y este deseo de mantenimiento del orden con una tendencia derechista, con un espíritu conservador. Y no hay tal cosa. Nosotros somos radicales, queremos una Repú-

blica francamente izquierdista, que satisfaga en absoluto los anhelos de un pueblo oprimido por espacio de siglos, que emancipe las conciencias y haga prevalecer un régimen de justicia social; pero por lo mismo que aspiramos a una democracia perfecta, defendemos el orden, ya que en la confusión, en el barullo, en el desorden, es imposible llegar a ella. Vino nuestra República por una ordenada manifestación cívica, que puso de relieve la capacidad del pueblo para el ejercicio de sus derechos en un Estado democrático; mientras este Estado se constituye y determina cuales han de ser esos derechos, ¿cómo no exigir a quienes han de gozarlos el cumplimiento de deberes tan elementales como son los del mantenimiento de la tranquilidad pública?

¿Qué se quería? ¿Qué en poco más de un mes de República se hallase totalmente transformada la vida nacional, y con esa transformación soñada por los cerebros calenturientos, que consiste en poner lo de abajo arriba y lo de arriba abajo, invirtiéndolo y trastornándolo todo? Menos impaciencia y más cordura. El gobierno provisional no puede ni debe hacerlo todo. Nos parece funesto empujarle y menoscabar su indispensable autoridad señalándose violentamente caminos que él no ha seguido porque no era conveniente a la necesaria armonía de la vida del país que los siguiera.

Para nosotros, en cambio, el gobierno provisional se ha excusado: ha realizado una labor demasiado intensa, abordando problemas fundamentales que bien pudo dejar a las Cortes. Le hubiera bastado con ordenar, afianzar y defender la República; con preparar la Asamblea Constituyente, y con proceder, hasta la constitución del Estado, con un espíritu de justicia tan depurado que inspirase absoluta confianza en todos los sectores de la vida ciudadana.

Porque son muchos los factores que intervienen en ésta, y los impulsivos, los opasionados y los extremistas deben darse cuenta de lo que supone en estos momentos críticos de la iniciación de un régimen que se perturbe la economía del país, que se asuste el dinero, que arraste el comercio una vida lánguida, que la industria, acobardada, contribuya con

los despidos obreros, a la agravación de la crisis del trabajo.

Hay que levantar los corazones; hay que ser ahora más patriotas que nunca. Ni estridencias ni efectismos. Cordura, tacto, sensatez en todas las cosas. Toda perturbación, venga de donde viniere, es un gran daño que se infiere a la República. ¿Derechistas, conservadores, porque recomendamos la paz, porque defendemos el orden? Ni derechistas ni conservadores: republicanos»

**Cine Born**  
Aparato sonoro «Western Electric»  
HOY  
REVISTA  
Estrellas de Occidente  
**CAN BYRD EN EL POLO SUR**  
Dibujos  
Lunes próximo:  
LA FASCINACIÓN DEL BÁRBARO  
por GEORGE BANCROFF  
Todos los días  
sesiones continuas

**Camión**  
De una tonelada.  
Se desea comprar.  
Ofertas a la Administración «El Día»

# TEATROS Y CINES

POR NUESTROS CINEMAS

## Semana Cinematográfica François Villon, héroe de opereta

Con el nombre de «El rey vagabundo»—con más puro sentido gramatical debiera titularse «El vagabundo rey» o bien «El rey de los vagabundos»—se ha plasmado por segunda vez en la pantalla la legendaria vida de François Villon, el mendigo poeta que llegó a regir los destinos de Francia en la corte de Luis XI. Unos años há, John Barrymore interpretó de manera un tanto arbitraria este famoso personaje en la cinta titulada «El vagabundo poeta».

De aquella película, que si la memoria no nos engaña no llegó a proyectarse en Palma, lo único que mereció el aplauso absoluto fué el trabajo de Conrad Veidt personificándolo el rey. Lo demás acusaba una ignorancia completa de los motivos históricos. Así es que en el cine, la vida de Villon, permanecía un poco menos que inédita.

La casa Paramount con el advenimiento del sonoro ha encontrado en el detalle anecdótico pasajes líricos suficientes para convertirlo en opereta americana. Opereta que en algunos momentos consigue visos de verdadera ópera. La cinta ha sido musicada con los máximos honores, consiguiendo la audición un eficaz complemento de la pomposa visualidad del film. Ha sido «El rey vagabundo» registrada por el proceder técnico-cromático por lo cual tenemos que lamentar la ausencia de la nitidez fotográfica que impera en las cintas Paramount.

En la interpretación vemos a Denis King en el protagonista, de prestancia viril y voluminosa voz de tenor, y Jeannette MacDonald la máxima figura del sonoro y que de nuevo nos han escatimado sus sobrias facultades, interviniendo en poquísimas ocasiones. Es lástima, porque Jeannette gusta de cada día más. Lillian Roth muy bien en su papel dramático.

«El rey vagabundo» resulta igualmente agradable al oído y a la vista.

«Un drama en la nieve» es una excelente película. No es exagerado llamarla la epopeya de los caballeros de la nieve. El objetivo ha registrado de maravillosa manera, el imponente paisaje nevado sin que sea perjuicio para el espectador, la luminosidad excesiva. El verdadero protagonista de este film es la Naturaleza en sus formas más bellas. El motivo argumental ha sido bien conseguido; un drama donde la pasión, la intriga y el culto a los deportes juegan los principales papeles. La carrera de skis ha sido originalmente fotografiada, acreditando al director Mario Bonnard como excelente captador de ángulos de impresión. Mary Glary, una elegante fran-

cesita y Luis Trenker campeón de skis, son los principales intérpretes.

«Un drama en la nieve» tiene otro mérito excepcional: el de estar dialogada en francés, en cuyo idioma casi no hablamos visto ningún film.

De las exclusivas Febrer y Blay.

«Icaros» Película sonora, sincronizada, con algunos efectos. Es una película de aviación, muy interesante, aun para aquellos que nos habíamos deleitado viendo «Alas». Las escenas de aviación, sino mejoran las que vimos en «Alas», no le van a la zaga. Ramón Navarro, el conocido actor, Ralph Graves y la simpática Anita Porge, protagonizan la cinta, que pertenece a la Meteo Goldwin.

«Corazones ardientes». Película de corte alemán, de interesantísimo argumento muy bien desarrollado y magníficamente dirigida. Mady Crhistians consigue una interpretación admirable y Gestar Fröhlich, el famoso protagonista de «Asfalto», realiza también un trabajo digno de él.

Presentada por la empresa Cinas.

«El balcón de los aires». Otra cinta de aviación; no vale gran cosa, pero la última parte resulta de gran interés. La protagonista, cuyo nombre en este momento no recordamos, es escantadora y el protagonista John Garrick realiza un trabajo discreto.

Producida por la Fox.

«Delikatessen». Graciosísima comedia sonora muy bien interpretada por el veterano actor alemán Harry Liedtke y la deliciosa artista Daniela Parolla. En la parte musical se destaca la humorística canción titulada «Delikatessen», de música muy pegadiza.

Presentada por la distribuidora Almir.

V. A.

Entendiendo que la crítica tiene que mostrarse siempre benévola ante aquellas empresas que no significan sino un laudable intento de ofrecer algún engendro cinematográfico genuinamente nuestro, en el sentido material y artístico. Así, pues, creemos es plausible la buena voluntad de Renacimiento—Cinars al rodar la película «De amor solfeando», recurriendo a unos estudios alemanes, ya que como es sabido en España no se cuenta con ninguno. Pero la benevolencia sería hasta perjudicial para futuras empresas, si no apuntara las equivocaciones sufridas, para

que pudieran ser rectificadas en todo lo posible.

La filmación de «El amor solfeando» ha sido una equivocación. Y es lástima, porque se contaba con buenos elementos. Especialmente Imperio Argentina, Valentín Parera y Alady, excelentes artistas todos ellos como han puesto de relieve en pretéritas producciones. La equivocación estriba en llevar a la pantalla un libreto exento de todo interés y nada cinematográfico, que resulta poco menos que insoportable por su carencia de dinamismo e interminables diálogos. Los artistas no pudieron hacer nada para sacar a flote el engendro cinematográfico, que no les ofrecía ni siquiera oportunidad de poder lucir sus dotes coreográficas ni vocales, pese a contar con la colaboración de una artista tan exquisita como Imperio Argentina. Tampoco pudo hacer nada la dirección. Únicamente Alady consigue animar algunas escenas con sus excentricidades de buen cómico.

El único número musical que contiene la película,—pobremente presentado—original la letra del poeta Sagarra y la música del maestro Vives adolece de toda originalidad, no estando ni mucho menos a la altura de la fama de los autores que signan la canción.

Esperamos que la empresa Renacimiento—Cinars no desmaye en sus buenos propósitos y nos ofrezcan algo de más trascendencia artística que este desafortunado engendro cinematográfico.

«El Rey de París» un gran acierto de dirección: ángula magníficamente captadas por la cámara y dinamismo de acción. La trama no está a la altura de la realización. Es vulgar y sobada. La realización pasmosa del film suplen, sin embargo, de buen grado la falta de originalidad argumental. Especialmente la iniciación de las escenas primeras—la forma admirable de presentarnos la ciudad en rápidas fotografías superpuestas—y el final pueden señalarse como modelo de escuela cinética vanguardista.

Los intérpretes realizan una labor por todos conceptos notable. Ivan Petrowitch se nos presenta con toda su visibilidad de recio actor. Mary Slari asume su papel con toda la exquisitez de su encantadora feminidad. Todas las demás las secundan plausiblemente.

La parte sonora es perfecta. Presentada por la Gaumont.

PANTALLA

## El fracaso del cine hablado en español

Por todos son ya conocidos los contratiempos sufridos por los productores americanos de películas habladas en español. En los Angeles, metrópoli de cine, un empujamiento de hispanos, actores y actrices del arte que ya habla, adaptadores más o menos concientes, y hasta directores improvisados, espera—en espera acaso inacabable—una nueva llamada a los estudios en donde soñarían hacer gloria y fortuna, o—los menos optimistas—un simple boleto de ferrocarril que los reintegre a sus modestas y prístinas ocupaciones. Pero, ¿ha podido nadie sorprenderse ante el fracaso evidente? ¿No es el resultado obtenido el único natural y lógico, dados los medios y procedimientos empleados para llegar a él?

Por una vez los «genios» que en Hollywood fabrican glorias y erigen reputaciones—, como si se tratara de simples artefactos decorativos necesarios en escena—han tenido que rendirse a la evidencia de su ineptitud. Hacer cine hispano para públicos de nuestra lengua es una cosa muy distinta a hacer españoladas destinadas a satisfacer los gustos pueriles del consumidor doméstico. Los directores norteamericanos podrán ser estupendos cuando dirigen películas en inglés para públicos cuyos conflictos espirituales conocen y comparten; pero cuando pretenden interpretar el sentir de los nuestros, cuando quieren saltar la enorme valla del idioma que desconocen, y ser los únicos árbitros de todas las situaciones y de todas las dificultades, los directores de Hollywood, pese a toda su «experience»—mágica palabra con que en los Estados Unidos se oculta muchas veces una ignorancia supina—están condenados al completo fracaso de que esta vez han sido víctimas.

Pero lo que nos mueve al comentario no es el hecho del fracaso en sí, ni mucho menos la pretensión—mal ingénuo en no pocos emborrondados de cuartillas—de marcar pautas y señalar derroteros. ¡Allá ellos! Lo que sí pretendemos hacer resaltar aquí, es el tiempo precioso que está perdiendo España en fomentar y desarrollar una industria que, casi por ley natural, debe ser suya. Son cien millones de seres que hablan nuestra lengua, tienen nuestros gustos, y comulgan con nuestras ideas. Cien millones de seres que deben ver la tal vida tal cual es, y no deformada por el lente multiforme de los estudios de Hollywood...

¿No oímos anoche mismo al señor Alcalá Zamora hablar a sus compa-

triotas del nuevo mundo del enorme interés que el nuevo Gobierno tiene por estrechar todo lo posible los lazos que nos unen a Hispanoamérica? ¿Y qué mejor medio que el cine podría emplearse para lograrlo?... El cine llega ya hasta donde el libro no podrá penetrar en mucho tiempo, y actualmente constituye el arma más segura y eficaz que pudiera ser usada como medio de acercamiento y propaganda. Por algo Norteamérica no quiere resignarse a perder la hegemonía de que disfrutara en todos los países hispanos, antes de que el advenimiento del sonido hiciera imposible la labor catequizante de sus propias «estrellas».

España cuenta con todos los medios necesarios para crear y desarrollar una industria cinematográfica capaz de competir con ventaja, en nuestros países, con cualquier otra. La técnica americana ya no es un secreto para buen número de hispanos—y al decir hispanos no nos referimos solamente a los que han nacido en la península—que han trabajado en los estudios de Hollywood y que no tendrían inconveniente en servir de «pioneers» en la naciente industria española. El factor humano y el escenario «divino» se prodigan en España, y tampoco habrían de resultar un problema. Todo lo que nos hace falta—y en eso sí que nos aventajan grandemente los norteamericanos—es iniciativa, actividad, decisión. Sin una fe inquebrantable en el triunfo, el pelucero Williams Fox—y como él otros muchos—no hubiera podido pasar de dependiente a multimillonario, en el espacio de unos cuantos años.

La desorientación de Norteamérica ante las dificultades que le crea el desconocimiento de nuestro lenguaje, no debiera ser desaprovechada por los que pueden ganar para España, con un poco de interés y buena voluntad, una victoria de incalculables beneficios...

ANTÓN CABALLERO

Nueva York, Abril.

## Los animales están de enhorabuena

Esto de que «los animales» están de enhorabuena resulta a primera vista un poco pelagudo.

De seguro que muchas personas van a sentirse ofendidas, mientras otras, las de buen genio, van a sonreír y a mirar con el rabo del ojo a algún vecino... Y es casi seguro también que no faltará quien se dé por aludido con estas miradas furtivas y este decir mío...

Me fuerzan pues, a una explicación. Los animales están de enhorabuena. Me refiero a los cuadrúpedos. Porque es casi seguro que Columbia Pictures no ha pensado en darle parte alguna en esta justa artística a las pobres aves de corral.

Se trata de lo siguiente: para romper la monotonía de las comedias que las Empresas cinematográficas han venido lanzando al mercado, donde todas las gracias las pintan los humanos, Columbia ha tenido una idea salvadora y genial: va a comenzar una serie de comedias, bien hilvanadas y llenas de situaciones pletóricas de hilaridad, en las cuales solamente intervengan animales irracionales.

Así ahora muchos menos harán de veras monerías. Y perros perrerías, etc., etc. Y lo más interesante de todo es que estas comedias de asuntos puramente originales, posiblemente tomados de las célebres fábulas de La Fontaine, Esopo y otros que en el mundo han sido, van a ser «habladas».

«¡Vamos, amiga, ya eso es mucho embustel!»—van a decir algunos lectores intransigentes. Y yo, con la calma que caracteriza a los que estamos acostumbrados a «habérmola» con el público y deslindar situaciones engañosas, les tendré que replicar: no se trata de una mentira como la del marsellés y la sardina que no cabía en el puerto... se trata de un fácil truco cinésico.

Las voces serán humanas, y por medio de un cuidadoso arte fotográfico, saldrán por los hocicos, trompas, etc., de los animalitos actores.

Una innovación que asegura a Columbia pingües ganancias. Porque hasta ahora muy pocas películas han tenido en cuenta lo gracioso que son algunos animales, y que muchos de ellos lo hacen mejor, en diciendo a actuar, que algunos individuos de dos pies que se pasean por Hollywood... en busca de contrato.

Hasta ahora el reparto para estas comedias incluye los animales siguientes: jirafas, leones, tigres, perros, gatos, elefantes.

Estas películas cortas, naturalmente, serán dirigidas y supervisadas por Bryan Foy, personalidad bien conocida en la industria, donde su actuación triple como actor, autor y productor le ha valido innumerables triunfos.

Y como el joven Bryan Foy comenzó su carrera artística haciendo reír a los públicos, pues era un comediante de primer orden, resulta que sabrá muy bien buscar situaciones en las cuales los animales estén

## Príncipe Alfonso Hotel

Cocina exquisita

Situación inmejorable

Menú para hoy Domingo

Entremeses variados  
Canelonis Portuguesa  
Langosta Mayonesa  
Pastel de col catalana  
Pollo del Prat asado  
Helado a la vainilla  
Galletas lacteas  
Frutas del tiempo

Plas. 7'50

Desde Mayo pensión reducida por cambio estación.

## CEMENTO PORTLAND CALAMAR

Depósito: M. CERDA

Reina Victoria Eugenia, 25 (Afuera Puerta S. Antonio) Palma

a la altura conveniente para que ganen reír.

Imaginamos una monita enamorada, suspirante y llena de celos porque el mono de su novio se hace el chivo loco con otra mona.

Y a un enorme elefante poniendo los ojos en blanco por el amor de una «Eva» cualquiera en el corral. (Que para el caso no necesita necesariamente ser elefanta también, pues Chevalier ha dicho ya que en la variedad está el encanto del amor...)

Este señor Bryan Foy se hizo su debut en el cine silente. Ha escrito muchos diálogos para las películas parlantes y durante mucho tiempo fué uno de los valores más positivos en el elenco de la Fox donde escribía argumentos. Después entró a trabajar con Warner Brothers y para ellos dirigió y produjo más de cuatrocientas comedias.

Y ese es el hombre que va a dedicarse en adelante a dirigir animales... Sabe Dios si mister Foy se cansó de dirigir humanos y quiere un respiro...

Mientras tanto, muy en breve comenzaremos a gozar del espectáculo risueño de esas comedias ingenuas, en las cuales, a los observadores, espíritus capaces de penetrar en mundos desconocidos para los mentes frívolas, les está permitido encontrar grandes filosofías, grandes enseñanzas...

## La tragedia de Alma Rubens

No recuerdo exactamente en qué lugar de Nueva York conocí a Alma Rubens.

Ella acababa de filmar «El pelicano», como estrella de la Fox Corporation. Eran los días, un poco lejanos ya, en que la pantalla no había encontrado aún su expresión vocal.

Si hemos de creer a lo que la Fox dijo ser la razón de su viaje a Nueva York, Alma venía en busca de unas bien merecidas vacaciones. Posteriormente se afirmó que el viaje estaba inspirado en la necesidad de someterse a los consejos y tratamiento de un famoso médico capaz de libertarla de la tiranía de las drogas heroicas.

La trágica y atormentada Alma había sido siempre mi actriz favorita. Así, pues, sentí algo parecido a la realización de un ensueño acariciado el día que mi jefe de Redacción decidió la hiciera una interview.

Desde los días venturosos de mi adolescencia había seguido con interés la marcha ascensional de Alma Rubens. ¡Cuántas emociones había despertado en mí su trabajo al lado de Douglas Fairbanks o Bill Hart en las películas un tanto primitivas de Triangle! En muy poco tiempo había triunfado Alma en fuerza de su belleza y de su arte.

Para muchos aparecerán ya perdidas algunas películas como «La túnica del destino» o «La luciérnaga» pero a la artista no podrá olvidarse jamás. Tenía los ojos más tristes del mundo. Hasta cuando reía o jugaba, sus pupilas parecían anegadas en lágrimas. Y acaso esta imagen que tuve de Alma me impulsó a conocerla. Quería ver aquellas lágrimas. Pero la realidad dispuso mi romántica ilusión y cuanto más íntimamente traté a Alma Rubens más convencido quedé de que sus tristes ojos no lloraron nunca.

Después de una estada de casi dos meses, Alma regresó a Hollywood llamada por la Fox, que la necesitaba para una película. Alma había recobrado la confianza en sí misma. Además se sentía casi totalmente curada. Pero en el tren que la trajo a Hollywood ocurrió un accidente que adivinó la prensa sin llegar a descubrirlo.

En Hollywood sólo los dueños de los estudios se enteraron y yo mismo lo conocí muchos meses después. La muerte de Alma me autoriza para publicarlo por primera vez.

Alma Rubens filmó una película más para la Fox pero no fué renovada y nadie se interesó ya por ella. Sólo algunos meses más tarde se le confiaron papeles en «Ella va a la guerra» y «El circo flotante».

Esta última producción, en la que Alma tomó parte al lado de Laura La Plante y Joseph Schildkraut, adquirió los contornos de una tragedia el día que fué estrenada en el famoso Teatro Chino, de Mr. Grauman.

Aquella mañana Alma había sido detenida por la policía acusada del uso de alcaloides. Mientras todo Hollywood, embriajado y brillante, aplaudía frenéticamente a Alma en una de sus interpretaciones más intensamente dramáticas.

Ricardo Cortez no tuvo nunca amigos. Su egoísmo y vanidad lo separaban de todos. En los estudios de la Paramount no había un hombre menos querido que Cortez. Cuando se le rompió el contrato la alegría fué general. He visto muchas veces a los electricistas y aprendices imitando grotescamente las maneras de «Mr. Cortez». Más adelante comprendí que sólo la influencia mágica de Alma Rubens había transformado tanto al hombre. Alma le enseñó a ser tolerante con los demás, a conocer el verdadero valor de las cosas, le hizo entender el sentido noble de los sacrificios. Bajo la sombra de sus pestañas gigantes se despojó Cortez del manto de falsedades que siempre había usado.

Yo nunca olvidaré una noche en que Alma preparó para nosotros una taza de café y huevos fritos. Parecía feliz como una chiquilla y se regocijaba de ser nuestra propia cocinera.

Lo arregló todo con la misma habilidad que su doncella y debieran haberla visto los millones de personas que sólo conciben a las estrellas gozando las delicias del Rolls Royce o tomando baños de leche en los estudios de Cecil B. de Mille. Aquella noche Alma...

La fama de la pantalla es tan fugaz como su luz. Roscoe Arbuckle, Mary Miles Minter, Mabel Normand, Wallace Reid y otros muchos cayeron de sus tronos a causa de algún escándalo que consumió después sus vidas en gigantesca hoguera. Hoy los ha olvidado el público que mañana abandonará a los Garbos y a los Chevaliers.

La madre de Alma estuvo a su lado la noche en que ella murió. Aquella noche Ricardo Cortez filmaba escenas de amor alegre en los estudios de la Radio Pictures. Hollywood, Calif., marzo de 1931.

## «Cinelandia»

Hemos recibido el número correspondiente al mes de junio de la revista cinematográfica «Cinelandia».

Inserta interesantes artículos de Juan J. Moreno, Lorenzo Martínez, Virginia Lane, Sánchez Escobar, Clara Luna, Dario Verona, Carlos Borcosque, Jorge Jnan Crespo, Agustín Aragón Leiva, Gano Pando y E. L. Espectador, cuyos títulos son los siguientes: «Cinelandias», «Las mil plagas de Hollywood», «Millonarios de verdad», «Sangre de actor», «Pétalos de rosa», «Más hechos que palabras», «Astros ambulantes», «El Hampa en el cine», «Ahoranzas de Hollywood», «Chismes y cuentos» y «Revista de cintas».

En la «Galería de retratos» figuran Lew Cody, Lawrence Gray, J. Mc. Brown, Joel Mc. Crea, Lewis Ayres, Dick Arlen, Mitzi Green, Catherine Dale Owen, Leila Hyams, Mary Brian, Claudia Dell y la encantadora Wynne Gibson, nueva artista americana.

En «Modas de Hollywood» lucen modelos de vestidos June Mac Goy, Leila Hyams, Edna Murphy, Anita Page y la deliciosa Helen Twelvetrees.

En la portada figura una fotografía de la monifisima Nancy Carroll.

EL DIA publica diariamente 8 páginas



**TODA MUJER**

ADMIRABLE Y ADMIRADA TIENE EN LA SERIE *Mariola*

DE FRAGANCIAS EXQUISITAS. LOS MAS LEALES COLABORADORES DE SU TRIUNFO

COLONIA. EXTRACTO. POLVOS. DENTRIFICO. LOCION. BRILLANTINA. JABON. CREMA FIJADOR PARA EL PELO. JABON PARA LA BARBA. TALCO ROSA

COLONIA DESDE 2'50 FRASCO

**L. ROBILLARD Y C.<sup>IA</sup>**  
VALENCIA

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABANA** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Lo que distingue ODOL de los demás dentífricos, es su excelente propiedad de pasar a través de las membranas que cubren las encías. Ello determina una desinfección que perdura varias horas, dando a Vd. la seguridad de que su boca se halla protegida contra posibles infecciones. El uso diario y combinado de ODOL pasta y elixir conserva los

**Dientes Blancos y Brillantes**

LABORATORIO SALUS BARCELONA

PRECIOS PARA TODA ESPAÑA (IMPUESTOS COMPRENDIDOS)  
EL FRASCO GRANDE 4'25 Ptas. EL PEQUEÑO 2'95 Ptas. TUBO 2 Ptas.

**ACEROS POLDI**

Son los mejores y más acreditados y por consiguiente los que más se venden, para pedidos y toda clase de detalles, sirvanse dirigirse a su **único representante** exclusivo para la venta en las Islas Baleares:

**P. MUNNE LLOPART**  
(Trasladado hoy en su nuevo domicilio)  
Avenida de A. Rosselló del 42 al 50

**HORTELANOS**  
para vuestros cultivos emplead los Abonos de Pescado **"Gypsa"**  
que son los mejores. Hay un tipo especial para el Tabaco.  
Representante: **Bmé. Vaquer**  
Avda. A. Rosselló, 73 - Palma

**Maquinaria Agrícola**  
Arados Brabans Sistemas BAJACH y MEOLTE  
Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**  
Escue'la, 9 - PORRERAS

Documentación **Chofers** con nuevas disposiciones tramitarse en esta Agencia.

**Kiosco**  
Por no poderlo atender su dueño, se vende un Kiosco situado en la Plaza de la Navegación de Sta. Catalina, bien aparroquiado y en inmejorables condiciones.  
Informes: En El Día, Danús, 2.

**VÍAS URINARIAS**

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Hemorragia purgacional, hay los **CACHETS DEL DR. SOIVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.  
Basta tomar una caja de CACHETS del Dr. Solivre para sentir de sus admirables efectos.  
Venta a 4'30 mg. cada uno en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**Bujias**

El arco de su Fama une a todos los continentes en una sola exclamación **"CHAMPION"**  
Concesionario: Francisco Flores, Espinardo - Murcia.

**Obras nuevas**

Instituto Gallach: Historia Universal. Luis XV y Mme. de Pompadour.  
A. Flores. - De Buenos Aires a Nueva York a pie.  
Caballero del mar. - A la deriva.  
J. Conrad. - Victoria.  
Instituto Gallach: Historia Universal. Alma Viking. - La belleza desconocida.  
Trotzky. - La situación real de Rusia G. Torre. - El Fascismo al desnudo.  
R. Kircher. - Inglaterra, ejemplo de democracia.  
Asuero. - Ahora hablo yo.  
De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

**DINERO**

presto en letras a industriales, comerciantes, propietarios y empleados de Palma y provincia. Interés 9 por 100 anual. Escribir a E. Prat, Santo Domingo, 14, Barcelona.

**Café**

Se vende, por ausentarse su dueño: Informes: Plaza Mayor, 24.

**Acidez aceites de olivas y orujos**

Mateo Palmer, Rey Sancho, 29. Palma, facilita la ocasión de poder garantizar. Las consultas del interior tienen que venir franqueadas para la contestación.

**Vendo Camión**

Fiat, modelo 505, una tonelada, buen estado, neumáticos casi nuevos. Precio razonable.  
Informes: Pasaje Maneu n.º 27 (junto Puerta San Antonio) Almacenes paja.

**Vendo**

Una máquina para hacer helados, varios carritos para reparto de helados, varias heladoras automáticas. Todo en inmejorable estado.  
Para detalles a M. Ordinas, Manteceros, 12. Fábrica de Gaseosas.

**Automóviles ocasión NEUMATICOS USADOS**

895 x 135.	1
760 x 90.	1
475 x 28.	2
33 x 4 1/2.	3
32 x 4 1/2.	2
31 x 4.	1
31 x 6'00.	1
31 x 6'50.	1
30 x 3 1/2.	2
30 x 5'00.	1
30 x 5'00.	2
30 x 5.	2
29 x 4'40.	1
29 x 4'50.	2
29 x 4'50.	3
29 x 5'00.	2
29 x 5'50.	6
28 x 4'40.	1
28 x 5'25.	2
26 x 3'30.	1
24 x 3'30.	2
14 x 45.	4
14 x 50.	1
13 x 45.	3
15 x 50.	2

**Juan Jaume Massanel**  
Garage Mazcón  
Sindicato, 205 - Tel. 500

**MOTORES A GASOLINA**

«C. L.» **"C. L."**

Exigir siempre el "C. L."

No necesita cuidado alguno  
Consultad a **EL MATERIAL INDUSTRIAL S. A.**  
BARCELONA  
Lauria, 56 Teléfono 20524

**ESPAÑA, S. A.**

**COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS**

La única española que reparte entre sus asegurados **BONOS ANUALES DE CAPITAL ADICIONAL**, garantizando un interés no inferior, durante los cinco primeros años, del 2'50 por 100, y en años sucesivos, por lo menos de un 80 por 100, de los beneficios líquidos.  
Seguros solicitados en los dos primeros años 116.740.318 pesetas, cantidad nunca alcanzada.  
Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Limpías  
Subdirector en Baleares: D. Pedro Ferrer Gibert.  
Despacho en Palma: Plaza de Cort, 27.

**SANGRE IMPURA**

enfermedades y molestias!  
**El Enolaturado del Dr. Padró**  
compuesto de plantas, convierte la sangre impura en una fuente de vida y de salud. CURA los GRANOS, FORÚNCULOS, HERPES, REUMA, LLAGAS, ARTRITISMO y todas las impurezas.  
**85 AÑOS DE ÉXITO FRASCO 6'50 PTAS.**  
Venta en las principales Farmacias de Mallorca y en la Farmacia del Globo de **Punsoda y Cavaldá, Pla. Real, 1. Barcelona**

**SOLARES**

Hermostísima situación camino de El Terreno.  
Ventas al contado y a plazos.  
Facilidades de pago  
Informes: San Miguel, n.º 17

# NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

## Francia

### Sesión de la Cámara de diputados

París 6.—En la Cámara de diputados después de las interpelaciones de Gignoux y de Margaine, referentes a la colaboración financiera de Francia con el resto de Europa, los ministros Flandin y François Poncet contestaron demostrando la necesidad de aceptar los hechos sin sacrificar los intereses franceses al internacionalismo.

François Poncet añadió que Europa en apuro, solo puede mejorar su situación por la unión y la colaboración.

### Record de aviación

París 6.—Los aviadores de París y Gonor batieron sobre el estanque de Arcachón los records del mundo de distancia y duración con hidropiano.

Establecieron además el record de velocidad sobre cinco mil kilómetros.

### La aviación francesa

París 6.—El corresponsal en dicha capital del periódico alemán «Berliner Tageblatt» a quien el ministro francés de aviación Dumesnil concedió una entrevista, escribe que los aeroplanos franceses que volaron sobre la costa alemana lo hicieron sin darse cuenta, habiendo sido empujados por el mal tiempo.

El ministro declaró que tan pronto como los aviadores vieron que volaban sobre territorio alemán, modificaron su rumbo.

Referente a otras informaciones sobre violación reciente de los derechos territoriales de Alemania, el ministro dijo que los culpables serán castigados con todo rigor y que además se ha dado instrucciones a los centros franceses de aviación para que en adelante se evite semejantes incidentes.

## Rusia

### La urbanización de Moscú

Moscú, 5.—Es probable que se intentará en breve modernizar la capital de los soviets, estableciendo un sistema combinado de ferrocarril subterráneo, y de ferrocarril elevado.

Las comodidades de la circulación y del tráfico no han seguido el crecimiento rápido de Moscú, que tiene ahora más de tres millones de habitantes.

Solo existen tranvías para transportar esta inmensa población, y el gobierno llamó recientemente al pequeño alemán doctor Kraemer, director general de los ferrocarriles urbanos de Francfort, el cual recomendó la construcción del ferrocarril subterráneo como el único medio de resolver el problema.

El gobierno de los soviets desea realizar el proyecto, pero no se sabe si el soviets local consentirá en votar los créditos necesarios, porque muchos creen que la ciudad no puede gastar tanto dinero.

## Hungría

### La disolución del Parlamento

Budapest 6.—El regente Horty ha publicado un decreto disolviendo al Parlamento y ordenando se celebren nuevas elecciones en un plazo suficiente para que el nuevo Parlamento se pueda reunir el día 18 de Julio.

### El vuelo

#### del «Do-X»

#### Etapa Natal-Rio Janeiro

Port Natal 6.—El hidropiano gigante «Do-X», después de breve estancia en Natal, continuará probablemente el vuelo para Rio Janeiro, donde se examinarán los motores.

## Suecia

### Mal tiempo

Estocolmo 6.—Una asombrosa vuelta de invierno ocurrió anoche, nevando con abundancia en muchas partes de Suecia.

En Dalecarlia todo el país está cubierto de nieve.

## Lituania

### El Nuncio ha sido expulsado

Kowno 6.—El gobierno lituano ha dado el paso sin precedente de expulsar al Nuncio del Papa, el cual recibió la orden de salir del territorio

lituano en un plazo de 24 horas.

El Gobierno acusa al Nuncio de haber excitado al clero a combatir la opinión del Gobierno en el conflicto del Vaticano.

## Polonia

### Ha fallecido Jan Domscki

Varsovia 6.—Falleció Jan Domscki, leader del partido de campesinos polacos, ex-presidente del Parlamento.

Tenia 51 años de edad.

## Holanda

### El Tribunal Internacional

La Haya 5.—El Tribunal Internacional ruega a los gobiernos interesados en el asunto de la unión aduanera austro-alemana le hagan llegar sus relatos antes de 1.º de Junio próximo.

El Tribunal hará conocer su decisión durante el mes de agosto.

## Bélgica

### El profesor Piccard entusiastamente aclamado

Bruselas 5.—Una muchedumbre innumerable aclamó al profesor Piccard y a su ayudante Kipfer al llegar dichos aeronautas a la capital de Bélgica, donde viven.

El príncipe heredero recibió a los sabios en la estación felicitándoles, pero tuvo dificultad en alcanzarles a causa del entusiasmo de la multitud.

Piccard y Kipfer fueron finalmente llevados en hombros por los estudiantes.

Se ha publicado oficialmente que Piccard ha batido el record de altura del mundo, pues alcanzó la altitud de 15.781 metros.

## Inglaterra

### El último día de la Copa Davis

Londres 6.—En el último día de la copa Davis, entre Inglaterra y el Sur de África se confirmó la victoria de Inglaterra.

Terry venció a Kirby por 3 a 6, 6 a 4, 6 a 1 y 6 a 4, mientras que Austin venció a Farquharson por 6 a 2, 5 a 7, 6 a 2 y 6 a 3.

Inglaterra habrá de encontrarse ahora con el Japón para la semi-final.

### Bruening y Curtius en Londres

Discutirán la crisis económica mundial y el problema del desempleo

Londres 6.—Llegaron a esta capital el ministro de Negocios extranjeros Curtius y Bruening.

Fueron recibidos cordialmente en la estación por Mac Donald y Henderson.

Los ministros alemanes declararon en una entrevista que recibieron con mucho gusto la invitación de Mac Donald para una franca discusión de todos los asuntos que interesan a Alemania y a Gran Bretaña, especialmente la crisis económica mundial y el problema del desempleo.

### Un banquete del Gobierno

Londres 6.—El gobierno británico ofreció en honor de los ministros alemanes un banquete de 61 cubiertos, en la Sala de Locarno, en el ministerio de Negocios extranjeros.

Participaron Mac Donald, Snowden, Henderson y otros miembros del Gabinete, como también Chamberlain, Lloyd George, lord Reading, lord Dabernon, representantes de los Dominios, el lord mayor de Londres, el gobernador del Banco de Inglaterra y numerosas personalidades.

Según la costumbre se brindó a la salud del rey George y de von Hindenburg, pero no se pronunció ningún discurso.

### Comentarios de «The Times»

Londres 6.—Comentando la visita de los ministros alemanes a Inglaterra el periódico «The Times» escribe que hace tres meses el desempleo era el problema más importante, pero hoy el asunto de las reparaciones parece haber tomado a un más importancia.

Dice que es imposible negar las dificultades de Alemania y que se desea ayudarla.

El «Daily Express» escribe que los ministros alemanes son acogidos con satisfacción, como los representantes de una Alemania nueva con

la que Inglaterra nunca tuvo divergencias.

### A Chequers

Londres 6.—Bruening y Curtius salieron para Chequers, donde continuarán las discusiones con los ministros ingleses.

Se publicará un comunicado cuando hayan terminado las conferencias.

## Alemania

### El viaje de Bruening

Berlin 5.—Los comentarios de la prensa alemana sobre el viaje de Bruening y Curtius a Chequers son muy reservados.

Se espera que se conseguirá que la actitud de América referente a las reparaciones se modifique, y que las potencias europeas podrán persuadir a Washington que, puesto que pronto será inevitable una reducción en los pagos alemanes, se impone una reducción correspondiente en las deudas aliadas para con los Estados Unidos.

### Stimson en Berlín

Berlin 5.—El secretario de estado Stimson llegará a Berlín el día 21 de Julio, y permanecerá en dicha capital durante una semana.

Celebrará varias conferencias con estadistas alemanes.

El periódico «Berliner Tageblatt» escribe: «Esperamos tan poco de la visita de Stimson que de las conversaciones de Chequers un progreso decisivo, pero ya se habrá ganado mucho cuando los estadistas dejen a mesa escritorio para respirar el aire puro.»

### Exposición de arte destruida por un incendio

Munich 6.—El edificio de la exposición de arte, en esta capital, acaba de ser destruido por un incendio.

Muchos objetos de arte evaluados en varios millones fueron pasto de las llamas.

De tres mil cuadros y esculturas, solo se pudo salvar sesenta;

Los perjuicios materiales se calculan de 6 a 10 millones de reichs marcos.

El edificio quedó completamente destruido, quedando en pie solamente su armazón de acero.

### La discusión de los recientes decretos-leyes

Berlin 6.—A petición de los dos grupos extremistas, comunistas y nacional-socialistas, el presidente del Reichstag, Loebe, convocó al comité de dicha Asamblea para estudiar las mociones que piden la convocatoria del Parlamento para discutir los recientes decretos-leyes.

Los centros políticos, sin embargo, creen poco probable que se consiga una mayoría de votos para aprobar dichas mociones.

La nación se halla hoy bajo una grave impresión causada por los decretos-leyes y por la proclamación extremadamente seria publicada por el Gabinete.

Dicha proclamación antes de publicarse fué estudiada varias veces a fondo, lo cual induce a la prensa a examinarla con un cuidado excepcional.

El pasaje más importante dice:

«Hemos hecho los esfuerzos más extremos para cumplir con las obligaciones que la pérdida de la guerra nos impuso.»

También nos hemos valido de una medida extensa de la ayuda extranjera, para dicho fin. Ello ya no es posible por más tiempo. El hecho de que cada clase social ha dado hasta la última onza de sus recursos y sus fuerzas, autoriza al gobierno alemán y le impone el deber de declarar ante el mundo entero que se han alcanzado los límites de lo que se puede pedir al pueblo alemán aguantado.

El alivio que el plan revisado de Reparaciones había de traer al pueblo alemán, en la opinión de todos los interesados y que al principio parecía realizarse, no ha llegado a ser efectivo.

El Gobierno se hace cargo de que la situación económica y financiera del Reich, extremadamente crítica, exige que se libere a Alemania de la carga inaguantable de las reparaciones.

El recobro económico del mundo depende también de ello.

El pueblo alemán se halla en medio de una lucha decisiva para su porvenir.

Con confianza en la vitalidad y en la voluntad de vivir del pueblo alemán el Gobierno cumplirá con su deber.»

Berlin 6.—El periódico «Berliner Tageblatt», al comentar los decretos leyes, escribe que el Gobierno ha acudido a unos remedios desesperados para luchar contra los graves peligros que están amenazando su existencia.

Los métodos empleados van mucho más lejos de las medidas financieras y penetran profundamente en dominios que hasta ahora se habían considerado inviolables.

La política económica, como la financiera, la extranjera y la social, han entrado en nuevos caminos cuya entrada vemos, pero cuya salida está en un porvenir incierto.

El Gobierno lucha por su vida y por un régimen que ya no es idéntico, en muchos conceptos, con el que creó la Constitución de Weimar.

El órgano nacionalista «Deutsche Allgemeine Zeitung» es el único de las derechas que hace comentarios. Escribe que el hecho de que el Gobierno se lo juega todo en asuntos puramente financieros, constituye una política mala, pues ésta descansa solo sobre ilusiones.

La Federación de Comerciantes al por mayor envió al canciller un telegrama criticando las nuevas medidas que imponen al comercio y a la industria nuevas cargas imposibles de aguantar.

Dirigiendo la palabra a los representantes de la prensa extranjera, Dietrich dijo que el hecho de que Alemania debe pagar cada año dos millones para las reparaciones disminuye gravemente su poder de compra en primeras materias, trigo, etc., como lo han demostrado las últimas estadísticas.

Como ejemplo de las dificultades en que se encuentra la nación indicó el hecho de que los trabajadores, empleados y funcionarios cobraron este año en sus sueldos y salarios siete millones menos que el año anterior.

### Desórdenes de los sin trabajo

Essen 6.—Los obreros sin trabajo, conducidos por los comunistas, saquearon tiendas e intentaron levantar barricadas, obligando a la policía a intervenir.

Se practicaron unas doscientas detenciones.

### La reducción de los sueldos de los ministros

Berlin 6.—Los ministros del Reich cuyos sueldos ya fueron reducidos en 1930, sufrirán ahora una nueva reducción; en razón de la necesidad inexorable de hacer economías para remediar la angustiosa situación de Alemania, causada por la carga abrumadora de las reparaciones.

La validez de los nuevos decretos-leyes será de 18 meses, es decir que se extenderá del día 1.º de Julio de 1931 hasta el día 31 de diciembre de 1932.

Se cree que el «impuesto especial de crisis» producirá 776 millones de reichsmarcos, de los cuales se recaudará ya 385 millones este año.

### La situación económica y financiera

#### Declaración del Gobierno

Berlin 6.—La proclama publicada hoy sábado por el gobierno del Reich, con motivo de la publicación de los nuevos decretos excepcionales, afirma que se ha llegado al límite extremo de las privaciones que sea posible imponer a la nación alemana, y rechaza enérgicamente la acusación de extravagancia, puesto que el gobierno actual ha hecho los mayores esfuerzos para reducir los gastos.

Después de hacer resaltar que Alemania hizo todo cuanto pudo para cumplir con las obligaciones resultantes de la guerra, la proclama declara que las bases del plan Young han resultado equivocadas, como lo han demostrado los hechos, y que la crítica situación económica financiera de Alemania requiere con extrema urgencia ser aliviada de las imposibles demandas de las reparaciones.

Los decretos de excepción forman también un documento voluminoso y contienen medidas inexorables de las que se espera arrancar a la nación empobrecida unos 300 millones más de reichsmarcos.

Estas nuevas cargas reducirán los ingresos de la clase media hasta tal

# LICEO RIPOLL

(FUNCIONA TODO EL AÑO)

Clases de

## Párvulos y 1.ª Enseñanza

Para Niños y Niñas, de más de 3 años, en locales independientes

Preparaciones especiales para

## Bachillerato

## Magisterio Comercio

Y TODA CLASE DE ESTUDIOS

En los exámenes efectuados el próximo pasado mes de Mayo en el Instituto, Escuela de Comercio y Escuelas Normales han obtenido los siguientes resultados:

MATRICULAS DE HONOR	7
SOBRESALIENTES	15
NOTABLES	9
SUSPENSOS	NINGUNO

Se admiten alumnos (oficiales o libres)

Pensionistas, Medio-Pensionistas y Externos

Calles Obispo Maura, 4 y 18 Avenida Alejandro Rosselló, 103 Palma

# Banco de Crédito Local de España

ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO

Valores emitidos y su rentabilidad actual:

Cédulas de Crédito Local 5'50 %	5'96 %
» » » 6 %	5'90 %
» » » Interprovincial 5 %	5'67 %
» » » 6 %	5'65 %
Bonos Exposición Internacional 6 %	5'65 %

Estos títulos tienen el carácter de efectos públicos, y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignoralos en el Banco de España y en el emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Bolsa, corredores de Comercio y Banco emisor (Alcalá, 22, Madrid).

# Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

## BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

## Sifilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: Particular de 10 mañana a 4 tarde. Económica para obreros de 6 a 8 noche. Jueves y Festivos de 8 a 12 mañana Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357

extremo que llegará a ser un lujo el poder comprar el periódico todos los días.

Los salarios de los funcionarios serán disminuidos nuevamente de 4 a 8 por ciento, y se establecerá un impuesto especial llamado «tributo de crisis», variando de uno a cinco por ciento sobre los ingresos.

Los presupuestos de obras sociales y las pensiones de guerra también serán reducidos; se aumentará los impuestos sobre el azúcar, los petróleos, y se hará economías rígidas en las administraciones del gobierno.

En algunas industrias, se establece la semana de 40 horas de trabajo, para emplear al mayor número posible de obreros.

## Suiza

### El vuelo del profesor Piccard

Alcanzó una altura de 15.780 metros

Basilea 6.—El Aero Club de Suiza, después de examinar los instrumentos del profesor Piccard, confirma que el globo alcanzó la altitud de 15.780 metros, estableciendo así un nuevo record.

## Argentina

### Exposición francesa de pintura

Buenos Aires 6.—Se inauguró la exposición francesa de pintura.

## Estados Unidos

### El submarino «Nautilus», al Polo

Nueva York 6.—El submarino «Nautilus» emprendió su viaje al Polo Norte.

## Checoslovaquia

### Congreso Internacional de Agricultura

Praga 6.—En el aula de la Cámara de diputados, se inauguró solemnemente el XV Congreso Internacional de Agricultura, en el que par-

ticipan cerca de mil delegados que representan a 30 naciones.

Después del discurso de apertura pronunciado por el marqués de Vogüé, presidente del Congreso, hablaron varios delegados, entre ellos el jefe de la delegación italiana, diputado Angelini, que estudió la crisis económica mundial y expuso los fundamentos de la política rural de los fascistas.

## Espectáculos

### Principal

Desde las 3 y media función de cine: «Noche de Príncipes», «Un pollo en pijamas», «Nemesio en Hollywood» y una revista.

### Lírico

No hemos recibido programa.

### Balear

Desde las 3 función de cine: «Los ruidos de la selva» y otras.

### Born

Desde las 3 función de cine: «Con Byrd en el Polo Sur» y otras.

### Moderno

Desde las 3 función de cine: «La casa que no era hogar», «El demonio del mar» y una cómica.

### Oriental

Desde las 3 y media función de cine: «Pajaritas de las nieves», «Los vencedores del fuego» y una cómica.

### Rialto

Desde las 3 y media función de cine: «La señorita del pelo corto», «La casa que no era hogar» y una cómica.

FI- que los Comercios que más venden son los que anuncian en SE EL DIA